

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.321.

Madrid.—Jueves 5 de Enero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TRIBUNA LIBRE

## DE ENSEÑANZA

Sin el anuncio de esa Asamblea reiteradamente aplazada, con dificultad me hubiera pasado por las mientes escribir de cosas de enseñanza; tan convencido estoy de lo poco que se solicitan y toman en cuenta las opiniones profesionales. Pero convocada aquella, es probable que á todos nos alcance el deber moral de hacer en el particular una especie de examen de conciencia para aportar, valga por lo que valiere, nuestro modesto sentir á la futura empresa de elaboración colectiva. Por si ésta no se llevase á cabo ó no me fuese dable concurrir á ella, que todo pudiera ser (no está, que digamos, viajes y extraordinarios de este jaez muy al alcance del profesorado) y en atención, en fin, á que como quiera que sea no resulta fácil ofrecer en forma de conclusiones los matices todos del sentir individual, con sus ideas intermedias de ilación y glosa, allá va el mío, á fuer de tal, ó sea de opinión propia, huérfano de citas y apotegmas que á modo de escudos su endeblez amparen, bien que no autóctono, sino antes al contrario, nutrido de especies aun cuando asimiladas por virtud de la experiencia y la observación personal, ajenas en parte por su origen y procedencia. A mis colegas principalmente se lo brindo y dirijo, en alas de este hospitalario periódico, acreedor á la gratitud de la clase, por haber, como ninguno, dado liberal asilo á nuestras aspiraciones.

Parece indudable que todo proyecto de reforma, si no total, debe ser orgánico, ó lo que es lo mismo, responder al claro concepto de un todo armónico. Reformar parcial y fragmentariamente, como se viene haciendo, es forjar una miscelánea sin savia vital, atosigar con potingues de eficacia, sobre dudosa parcial, el ya estragado estómago de un pobre doliente pasto de todas las patologías.

Y ese todo armónico debe estar informado por un espíritu de sana libertad y sabia tolerancia, por virtud del cual, amén de las ideas y sistemas, se concilien los justos anhelos de renovación y aun ciertos radicalismos sin los cuales no se hará más que dar, con tiempo al tiempo, largas á la enfermedad con nuestra tradición étnica y científica y, si se quiere, administrativa, en cuyo perfeccionamiento, mejor que en el exótico, que nos desnaturaliza y hace tributarios del extranjero, debemos buscar nuestra rehabilitación, y con un sentido, por último, equilibradamente práctico, tanto por lo que se refiere á dotar á la enseñanza de la virtud de eficacia, como en cuanto significa acomodamiento al orden de cosas existente.

Sentadas estas premisas, conviene además precisar ciertos conceptos antes de proceder á toda tentativa de organización; muchos de los problemas acerca de la enseñanza suscitados desaparecen con sólo poner orden en las ideas y precisión en los términos.

¿Qué es la enseñanza? ¿Qué fin nos debemos proponer en ella?

Enseñar es el medio más eficaz y principal de instruir, y á fuer de tal, y por otros diversos modos, un medio indirecto de educar.

Quien, pues, enseña, educa, porque instruye, y con instruir mejora indirectamente y en último término la condición de sus discípulos, fin éste á que en buena ley debe tender por cuantos medios, sobre todo relacionados con su propia misión docente, estén á su alcance, siquiera á este último esté, á decir verdad, por razones más bien éticas que profesionales obligado. Gran cosa fuera poder, mediante la sola función docente, conseguir por entero ambos objetos; pero es el caso que esto no es posible, y que dejarnos en alas de tan nobilísima aspiración, arrastrar del inmoderado sentimentalismo educativo que á tantos extravía, sería caer en la confusión y esterilidad de la enseñanza: lo mejor es enemigo de lo bueno. La naturaleza por un lado y la sociedad por otro, se valen, para cuanto concierne á educación—ó sea lo más de ella—escapa á la eficacia y jurisdicción de la enseñanza, de órganos ajenos á ésta.

Esta, como función tutelar del Estado, debe, en consecuencia, ser integral en todos sus períodos y grados, sin que quiera esto significar que no haya de predominar en cada uno de éstos un determinado sentido: el educativo en la primaria, el instructivo en la superior, el intermedio en la secundaria. En general, la enseñanza, á medida que se intensifica é integra, se va, aun dentro de cada período y á través de sus grados sucesivos, mudando de exagógica en didáctica. Y aquí encaja como de molde una de las preguntas que se formulan en el cuestionario de la futura Asamblea: ¿Será conveniente la creación de un Instituto pedagógico (sic) donde se forme el personal docente de segunda enseñanza? De natural como soy preocupado y dado cierto linaje de escrúpulos, al pronto me sentí ante esta pregunta invadido de un vago terror, porque yo, á decir verdad, como estudioso, no he estudiado la Pedagogía, y lo que es peor, y sirva esta declaración de expiación de la liviandad de mis juicios, ocasión ha habido en que me he sentido tentado á creer que la Pedagogía era algo que debían, por lo menos, saber los que no sabían en el orden docente otra cosa. Pronto me han hecho, sin embargo, recuperar la tranquilidad las reflexiones siguientes: Pedagogía que, etimológicamente, significa *gracia del niño*, es, tomando la palabra en sentido estricto y propio, el arte ó, si se quiere, la ciencia de enseñar al niño. Me parece, pues, muy natural que en la sazón en que éste ha de ser de una guía á modo de prolongación de la cura paterna, pueda y deba ser confiado á los cuidados de un maestro que, por serlo

único y no necesitar de otra ciencia que la que en sí mismos tales cuidados demandan, tiene que ser precisamente un pedagogo. Pero cuando ya en la adolescencia, florece en aquél la complejidad psicológica que ha de dar sus frutos en la virilidad, ¿cabrá condensar en una disciplina la complicada y multiforme acción que, á la vez que conducirlo á su destino, ha de instruirle en ciencias diversas? No; la acción total directora no puede entonces fiarse sólo á un mero pedagogo, sino que ha de ser resultante de una porción de factores, tales como la sociedad, la escuela, el plan de estudios, la legislación, etc., que á ella cooperan, secundando y robusteciendo la de distintos maestros, quienes, por cima de los nudos conocimientos exagógicos ó relativos á la educación y didácticos ó pertinentes á la instrucción, tendrán, para el caso, que haberse elevado á los científicos, así generales, como propios, de la metodología especial de senda enseñanza, de los cuales aquéllos provienen y se derivan. Y si, sublimando su concepto y alcance, si, aun á trueque de reducirla á nada, en fuerza de querer que lo sea todo, y tomando como propio el sentido figurado de la palabra, queremos ver en la Pedagogía la omnimoda guía del hombre, no los catedráticos de Instituto, sino cuantos por algún modo en la enseñanza intervenimos, será bien que, sentada la incapacidad de la raza para función de tanta transcendencia, demos de cabeza en ese Instituto pedagógico, para organizar el cual nos será, como es lógico, forzoso acudir al extranjero, á Suiza, á Alemania, á Francia, sabe Dios si á Turquía.

Tristemente depresiva y estéril, con la esterilidad de todo pesimismo, habría de resultar una reforma cualquiera exclusivamente inspirada en especies callejeras, torpemente generalizadoras, tales como las de la pretendida insuficiencia profesional, del cacareado negocio de los textos y de otros linajes, en fin, de concupiscencias, en mal hora recogidas por espíritus poco escrupulosos y no muy sobrados de sentido en este orden de cosas, y aun por alguno que otro profesional, tocado las más veces de la manía de superioridad, especies que, en último término, constituyen otras tantas acusaciones escupidas al rostro de la raza entera, porque ¿es, por ventura, escogiendo zotes de entre el gitano como se forma el profesorado, que todo lo bueno caiga del lado de allá, ó es sencillamente por selección entre cuantos españoles quieren someterse á ella?

Es preciso repetirlo á voz en cuello: el profesorado español y sus vilipendiados textos, que por cierto constituyen casi la única producción didáctica que poseemos, no son peores ni mejores que los de otra parte alguna. Lo que aquí hace falta son los medios de vida y de trabajo y aun la consideración social, de ellos en cierto modo derivada, de que se suele en otros lados rolear al magisterio.

Ahora mismo, sin ir más lejos, se da el triste caso—y bajo el consiguiente estado de ánimo escribimos estas líneas—de que, por haberse, al parecer, agotado la oportuna consignación, lo cual indica la largueza con que en este particular se procede, mientras los funcionarios todos reciben, con motivo de las Pascuas, su paga anticipada, llega ésta, á falta de aguinaldo, con el descuento de lo que por sus ascensos quinquenales les corresponde, ó sea reducida al sueldo de entrada (docientas y pico pesetas en Institutos), á buen número de profesores, que se verán, en tanto se arbitra el modo de satisfacerles, precisados á echar mano de las economías que, sin duda, les permite su desahogada posición.

Procuremos, pues, con buena voluntad y sincero propósito ir poco á poco mejorando las cosas, sin dejarnos arrastrar de utópicos idealismos; perfeccionemos las oposiciones, las cuales, digan lo que digan sus detractores, son el mejor y más imparcial y equitativo sistema de selección, dotándolas de Tribunales de probada competencia, robusteciéndolas, si se quiere, la probanza de condiciones docentes, que de fijo no se han de lograr por medios de Institutos pedagógicos en quien la vocación natural y el intenso estudio científico no los haya revelado y definido, y exigiendo, por último, en vez del actual trabajo de investigación, empeño sólo asequible á quien logró ganar las cumbres de la ciencia, y que es demasía exigir á quien va á dar en la vida profesional los primeros pasos, un esquema ó «especimen» de libro didáctico relativo á la asignatura motivo de contienda.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

## Policias y anarquistas

¿Otro cadáver?

LONDRES. Han sido llevados al Depósito Judicial los dos cadáveres hallados ayer en la casa de Bounditch que asedió la Policía.

Fáltales á ambos la cabeza.

Se dice que entre los escorbros ha sido encontrado otro cadáver; pero que resulta imposible identificarlo por estar punto menos que carbonizado del todo.

Lo que dice la Policía.

LONDRES. Afirmábase esta tarde que la Policía londinense tiene noticias y datos concretos de que se venía fraguando un amplio complot anarquista.

Los hechos y sucesos relacionados con éste los están estudiando con gran detenimiento el ministro del Interior y el jefe superior de Policía, los cuales guardan impenetrable reserva sobre el resultado de tal estudio.

POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

ACCION AGRESIVA

El pueblo de los Estados Unidos está condenado á inclinarse ó por un Gobierno efectivamente fuerte, ó radicalmente débil, ya siguiendo á los demócratas con sus quimeras y sus ilusiones, con su programa modesto de prosperidad federal, ya entrando valerosamente en la vida gloriosa, aunque ruda y con frecuencia arriesgada, que le señala el genio infatigable de Roosevelt.

El pueblo, hambriento de justicia, cree en éste, desoso de ser protegido por él contra las miserias sociales; sobre esta base sólida, Roosevelt quiere construir. ¿Qué? ¿Su futura política exterior? Y ésta no podrá ser la política del pacifismo á ultranza, ni la concesión perpetua á los apetitos de los vecinos; es decir, de los rivales que encontrará en los mares que bañan sus pais.

Estamos próximos á ver cómo los Estados Unidos dan la espalda á su camino histórico y á su política pacifista. Hasta el presente, esa nación ha obtenido éxitos fáciles. La mayor parte se deben á la fertilidad asombrosa del suelo. De esta riqueza ha nacido el orgullo nacional. Si éste sugiere á los yanquis la conciencia de su misión futura, es imposible medir el campo que se abre delante de ellos. De ahora en adelante, sin retraso, tendrá que prepararse para las luchas venideras. Ningún espectáculo será tan impresionante como el de las rivalidades guerreras que surgen en visperas de la apertura del canal de Panamá.

Los japoneses arden en deseos de hacer la guerra á alguien. Su objetivo es el dominio del Pacífico, que les disputa, hasta que consiga despojarlos de él definitivamente, el canal de Panamá, construido y al servicio de los norteamericanos. Como la pobreza continúa en el Japón, no obstante sus grandes victorias militares, como están condenados á conquistar el oro por las armas, están continuamente amenazados de cometer una imprudencia y de lanzarse á una agresión.

Verdaderamente el Japón es un Estado perturbador en la vida internacional. Porque á esa nación no la contiene ninguna de las razones que contribúan á sus adversarios eventuales. Tienen la avidez, que entretiene la miseria, como los pájaros del mar vagan melancólicamente, tendiendo sus miradas sobre la opulencia extranjera, y se preguntan sobre quién y á cuenta de quién, ellos podrán encontrar el medio de remediar su pobreza. Con poco disimulo ocultan la pasión que los ha lanzado contra los rusos y que los empuja á buscar nuevas víctimas.

Contemplan con recelo y con envidia los progresos del famoso canal; entre los japoneses existen dos corrientes de opinión contradictoria: una que cree necesario el ataque, antes que se acaben los trabajos; otra, que estima mejor esperar á que la obra esté terminada. Colombia, burlada y desmembrada en su territorio, está resuelta á vengarse; ella reserva un puerto donde puedan desembarcar cien mil japoneses. Así los yanquis, tras haber trazado un plan de fortificaciones del Canal, vacilan en ejecutarlo.

Todo este tremendo problema del Pacífico preocupa actualmente, no sólo á las dos naciones más directamente interesadas, el Japón y los Estados Unidos, sino también á la vieja Europa.

INCIDENTE RESUELTO

Hace poco, un destacamento de marinos ingleses, desembarcado en Dubai para apoderarse de un depósito de armas de contrabando, tuvo cinco hombres muertos y nueve heridos.

Comentando este hecho el *Times*, de Londres, ha manifestado su sentimiento porque Francia favorece con su actitud el contrabando de armas en aquellas regiones, y desea que, para remediar el mal, se establezcan negociaciones amistosas entre los Gobiernos de París y Londres.

El año último, Inglaterra, para afianzar la seguridad en la India, pidió á la Conferencia internacional de Bruselas que se extendiese al Golfo Pérsico la prohibición del comercio de armas, como está establecida para algunas regiones en Africa, desde la Conferencia de Berlín; pero Francia se opuso entonces, para dejar á salvo sus privilegios comerciales en Mascate, quien, esta medida adoptada, sería perjudicada de soslayo.

Como las cosas se han agravado y el contrabando se ejerce en grande escala, Inglaterra se ha decidido á ejercer una vigilancia estrecha. Además, está pronta á solicitar que Francia, en vez de contrariar su acción de policía, la ayude en ese empeño.

Dadas las relaciones amistosas que ligán á los dos países, es seguro que el asunto se resolverá pronto y bien, quedando en adelante perfectamente garantidos los intereses de Inglaterra en la India.

HACIA UNA RECONCILIACION

Todos los síntomas son de que Inglaterra y Alemania van á una aproximación. Días pasados hablaba, periódico de tanta autoridad como el *Daily News*, de esta nueva orientación de la política inglesa. Venía á decir que la principal misión de un Gobierno liberal debe consistir en hacer de la entente entre Inglaterra, Francia y Rusia un instrumento de cooperación internacional y no de antagonismo internacional. Inglaterra debe vivir en perfecta y cordial inteligencia con los Estados Unidos y con Alemania. Los Estados Unidos entrarán en esa inteligencia cuando Inglaterra haya

concedido el *home rule* á Irlanda. Alemania, por su parte, entrará en esa inteligencia cuando se le quite á la triple entente (formada por Inglaterra, Francia y Rusia) el carácter de contrapeso á la «triple alianza» (formada por Alemania, Austria é Italia), ya que todo el mundo cree que la inteligencia buscada por Inglaterra con sus dos actuales aliadas tiene por corolario la oposición á Alemania. Esta tendencia, sobre todo entre los unionistas británicos, hacia que Inglaterra se presentase siempre hostil á cualquier acto de Alemania. Naturalmente, Alemania ha pagado en igual moneda.

Esta situación es puramente artificial. Los intereses de ambos países son idénticos. Ambos pueblos sienten, en el fondo, por afinidades de raza, recíprocas simpatías. Los Gobiernos de los dos países tienen grandes razones para vivir en buenos términos. El discurso que ha pronunciado el Canciller de Alemania, de que se dió conocimiento previo al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, anuncia que se abre una nueva era en las relaciones anglo-alemanas. Si se llega á una inteligencia entre ambas naciones cesará el aumento de armamentos por la rivalidad hoy existente, con lo que se beneficiarán tanto Alemania como Inglaterra.

El Gobierno liberal inglés continuará por este camino, ya que procura realizar dentro la justicia social, también procurando en lo exterior la paz humana universal.

## El presupuesto de Instrucción pública

(Miserabilísimas consideraciones acerca del mismo.)

Uno de los vigentes presupuestos más discutidos en el Parlamento, singularmente en el Senado, y que han preocupado bastante á la opinión, ha sido sin duda alguna el de Instrucción pública. Debido á circunstancias especiales, tomaron parte en el referido debate, oradores elocuentes, de diversos matices políticos, que ilustraron el asunto con la envidiable brillantez de su palabra, aportando datos de gran interés, que en todo tiempo han de servir para poseer un perfecto conocimiento de tan vital cuestión, sobre todo por lo que se refiere á las retribuciones del Profesorado de Universidades, que á todas luces necesitaba estar más en armonía con lo que á los demás cargos oficiales de la nación hace ya tiempo les está asignado, y lo que representa su importancia ante la ciencia y la sociedad.

Todo cuanto invierta una nación en instrucción pública (siempre que sea de una manera acertada, equitativa y metódica), puede decirse que es un gasto reproductivo, á la manera que se verifica, cuando un particular coloca un capital á interés determinado en una acreditada Empresa que ofrezca garantía y seguridad en los fondos que maneja. Es decir, que no es gasto, en realidad, sino un honroso camino para aumentar el capital invertido. Desde luego, esas mejoras han de redundar en fomento de la instrucción general, y, por tanto, se han de reflejar en la pública cultura, y tal vez dependa de las mismas la aparición de personalidades ilustres que proporcionen á la patria, en fecha no lejana, días de gloria y de grandeza, y sean honra de la misma.

Es necesario también tener en cuenta que el cargo de catedrático ha sido siempre de mucha más honra y satisfacción moral que de provecho efectivo y utilitario. Es decir, el honor ha tenido gran significación en su aceptación. Lo difícil que es el conseguirlo, para lo cual se hace precisa una lucha incesante, ya sea probada en actos públicos á los que concurre, en general, la más brillante representación de la juventud que se ha distinguido en las aulas por su aplicación y aprovechamiento, de tal modo que en muchos casos, la escasez de los puestos vacantes imposibilita el acceso á todos los que lo merecen en esas lides ú oposiciones, teniendo que aparecer vencidos muchos aspirantes de relevante mérito, ante la dura é implacable ley del número, ó también en algunos casos, haber dado repetidas y claras muestras de suficiencia en larguísima práctica en la enseñanza ó en publicaciones de verdadero valor, es un dato que se debe tener siempre presente al legislar estos asuntos. Así es que aspiran á ser catedráticos, más bien aquellos jóvenes poseídos de verdadero espíritu romántico de amor y entusiasmo por la enseñanza, y ávidos de ostentar esa investidura, que los que sólo miran los guarismos de lo que anualmente pueden producir los servicios que prestan. Son, pues, cargos difíciles, y su importancia ha de estar al nivel de lo que cuesta llegar á ellos, cuya dificultad es causa de que en ocasiones se alcancen tarde y cuando se ha recorrido gran parte del camino de la vida.

Y no se diga, como por algunos se ha aducido, que el catedrático encuentra en el cargo oficial un medio de acrecentar clientela, si ejerce una profesión. Semejante criterio no tiene la fuerza que suponen sus defensores. En primer lugar, hay Facultades universitarias, cual acontece con las de Filosofía y Letras y Ciencias, donde la única representación ante el público ejercicio es el profesorado, y fuera de él no existe otro camino de allegar los recursos indispensables para la vida. Además, en las restantes Facultades, ó sea Derecho, Medicina y Farmacia, no es en muchos casos fácil el ejercicio profesional juntamente con el desempeño de la cátedra, que requiere por sí sola gran atención y asiduidad, no limitada, como el vulgo supone, á la sola inversión de la hora y media de clase, pues supone estudio asiduo y constante y dedicar por entero toda la actividad á esta ocupación, si ha de estar el profesor á la altura de la ciencia del día y seguir sus rápidos progresos; los

gastos que ha de realizar en la indispensable adquisición de libros nuevos que consignen esos adelantos; las prácticas de laboratorio, cada día más necesarias en los derroteros y tendencias de los modernos conocimientos, en que se exigen hombres verdaderamente adiestrados en los trabajos de utilidad, más bien que oradores y escritores brillantes, y el público, por consiguiente, pide cada día con más insistencia que los títulos académicos sean patente fiel y segura de sujetos prácticos y experimentados.

Todo esto llamó desde luego la atención, y las Cortes, con muy buen acuerdo, modificaron el presupuesto, mejorando algún tanto, aunque modestamente, la condición del catedrático, si bien no gravando el presupuesto nacional, pues ha sido después de ceder los catedráticos, en lo referente á Universidades, lo que percibían por derechos de exámenes y grados, así como también las pequeñas mejoras que disfrutaban por razón de quinquenios los que se hallaban en los últimos grupos del escalafón de los profesores de estos centros docentes, y esto es bastante meritorio, sobre todo si se tiene en cuenta lo penoso y molesto del trabajo de examinar, principalmente en esas enseñanzas de gran concurrencia, cual sucede en las Facultades, donde hay muchos alumnos y crecida matrícula, tanto oficial como libre, en que todo el mes de junio y una gran parte del de septiembre hay que consagrar á la referida labor gran número de horas del día, que vedan en absoluto dedicarse á otra ocupación.

De todos modos, los debates acerca de este presupuesto en las Cámaras han servido de motivo para que conozca el país la opinión de importantes personalidades acerca de estas cuestiones de gran importancia, cuyos discursos serán siempre, no sólo apreciables modelos de elocuencia parlamentaria, sino archivo de ideas de una gran utilidad y provecho para cuando se trate de legislar en materia tan ardua, difícil é interesante como es la enseñanza oficial en España.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

PRINCIPES EXTRANJEROS

## EL KRONPRINZ

La personalidad del Príncipe heredero de Alemania es muy poco conocida, y en ello forma singular contraste con la de su padre el Emperador Guillermo, del cual son bien sabidos su carácter, sus aficiones, sus dotes y su modo de sentir, de pensar y querer.

El Príncipe heredero, Federico-Guillermo-Victor-Augusto-Ernesto, nació en Marmorpalais, cerca de Potsdam, el 6 de mayo de 1882. Pronto, pues, cumplirá veintinueve años, edad en la cual están ya perfectamente definidos los rasgos morales que caracterizan á un hombre, dándole su propia y peculiar fisonomía.

El Kronprinz, no obstante su altísima alcurnia y la gran misión que está llamado á cumplir en el mundo, es casi un desconocido en Europa.

Es por inclinación tranquilo, sosegado, quieto, apacible. Su exquisita sociabilidad se manifiesta recibiendo á diario numerosas personas de todas clases.

Los asuntos políticos despiertan en él vivo interés, y muchos le creen con tendencias liberales.

Sin ser muy inclinado á la música y á la literatura, su principal afición es el teatro, prefiriendo el de *variétés* á aquellos en que se representan comedias ó óperas.

De soltero, cuentan que se le veía entre bastidores en las salas de espectáculo, como sucedía un tiempo con el difunto Eduardo VII de Inglaterra, cuando era Príncipe heredero.

Después de su matrimonio, es el Kronprinz un marido ejemplar, como su padre el Emperador.

Es muy popular y se complace en serlo, no perdonando ocasión de ganarse las simpatías de su pueblo.

En Berlín se le adora, y no sale á la calle sin caminar entre aclamaciones.

Conoce su misión en el mundo y sus deberes, y se esfuerza en preparar á su país para la tranquilidad y la dicha.

El Kronprinz es todo un hombre de sport.

MILKA  
SUCHARD  
CHOCOLATE CON LECHE  
MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR  
AGENCIA PUERTA DEL SOL 5 MADRID

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
Ha contraído matrimonio:  
En Sevilla, D. Alfredo Alvarez con la señora María Teresa Pickman.

**NECROLOGÍA**  
Han fallecido:  
En Salamanca, D. José Moreda Arroyo.  
En Vitoria, D. Hilarión González Herrero.  
En Segorbe, D. Rafael Salas.  
En Murcia, doña María Sáez López y don Luis Marqués.  
En Valencia, D. Miguel Nebot Mollé.  
En Gijón, D. Francisco Antuña, la joven Moraima Suárez García y doña Estefanía Valdés García.  
En Cornellana, D. José de Silva Pereira.  
En Oviedo, D. Pedro Ferrer Lhurrier.  
En Pamplona, D. Pedro Fernández.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Cádiz, D. J. González y D. Manuel Díez.  
A Valencia, D. Vicente Calabig Carra.  
A Valladolid, D. Santos Vallejo, D. Rodrigo Boheme, D. Julio Villar, D. Antonio Lecha y D. Juan Nueve.  
A Cáceres, D. Juan Muñoz Chaves.

De Salamanca para Madrid, D. José M. Motta, D. Justo Sánchez y D. Julio Fabrés.  
De Vitoria para Madrid, D. Cándido Fernández.

De Murcia para Madrid, D. Manuel Mora Sánchez.  
De Sevilla para Madrid, D. Alfredo Alvarez y su esposa.  
De Cádiz para Madrid, D. Guillermo Guilloto.

De San Sebastián para Madrid, D. Severiano Goni y D. Ventura Ubarri.  
De Palencia para Madrid, D. Juan Polanco y D. Eduardo Junco.

De Cáceres para Madrid, doña Manuela López de Nido.

**NACIMIENTOS**  
Han dado a luz:  
En Sevilla, la esposa de D. Claudio Sáiz Balbontin, un niño, y la de D. Elías Soto, una niña.  
En Estella, la esposa de D. Vicente Arrastia, un niño.

## EL VIAJE DEL REY

La Policía indígena.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Halláanse reconcentrados en las inmediaciones del Llano de Alfonso XIII los moros de la Policía indígena que, en unión de fuerzas de Caballería española, darán escolta al Rey y asegurarán los servicios de vanguardia cuando vaya a visitar el Monarca las posiciones.

Estandartes militares.

Están expuestos en el Bazar Victoria los magníficos estandartes que, por suscripción, regala la población mellillense a los regimientos de Artillería y Caballería creados recientemente, y cuya entrega la hará S. M. Don Alfonso, revistiendo el acto gran solemnidad.

Desembarque penoso.

Esta tarde, a las cuatro, se aproximó todo lo que pudo al muelle el transporte de guerra *Almirante Lobo*, para desembarcar las fuerzas de la Escolta Real que conducía desde Málaga.

La violencia del aire y del mar hicieron muy difíciles las operaciones, pasando grandes trabajos los remolcadores para traer a tierra los botes que llevaban a dichos soldados.

En este momento (cinco menos cuarto), por arriar el vendaval, acaba de suspenderse el desembarco, que se duda pueda reanudarse hasta mañana.

Un número del programa.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En la orden de la plaza de hoy se publica el ceremonial y las instrucciones del acto de la entrega de los estandartes a los regimientos de Tardist y Mixto de Artillería.

El acto se celebrará el día 8, a las diez de la mañana, en la explanada de Rostogordo, concurriendo todas las fuerzas de la guarnición, excepto las de las posiciones avanzadas.

Benedicirá los estandartes el vicario castrense, durante la misa de campaña. Terminada ésta, las fuerzas desfilarán ante el jefe del Estado, haciendo antes por los Cuerpos que reciben los estandartes las descargas que prescriben las ordenanzas militares.

Ultimando las instalaciones.

MELILLA. (Miércoles, noche.) La obra que estaba efectuándose en los barracones en que se alojará D. Alfonso quedó terminada, faltando sólo pequeños detalles.

Algunos moros de Melilla prepararon, dentro de los barracones, una habitación al estilo moruno, llevando la mayoría de los enseres y alfombras de las casas de comerciantes de Melilla. Dirige la instalación el moro Mohamed Bohayand, que reside hace largo tiempo en Melilla.

La tropa y Escolta Real se alojarán en el recinto amurallado de Alfonso XIII. El resto de las fuerzas desembarcará mañana.

El Casino Español está levantando un templo en la ampliación del muro «Equis».

Preparativos en Alhucemas.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Con motivo de la próxima visita del Rey a esta plaza, está haciendo la Junta de arbitrios algunos preparativos para recibir al Monarca. Construyéndose arcos de triunfo en varios sitios, contribuyendo los moros a la construc-

ción de los mismos con ramajes que traen del campo.

Merry del Val a Melilla.

TANGER. (Miércoles, noche.) Mañana por la tarde zarpará el crucero *Río de la Plata* con rumbo a Melilla, llevando a bordo al Sr. Merry del Val, que acompañará al Rey durante su permanencia en aquella plaza.

En ausencia del ministro plenipotenciario, quedará encargado de la Legación el secretario de la misma, Sr. Figuerola.

## Primer Congreso Español Internacional de la tuberculosis

Reparto de los premios del concurso.

Vencidas las dificultades que se opusieron al reparto de los premios del concurso abierto por este Congreso, la Comisión organizadora invita a los señores premiados a la fiesta pública que en su honor ha de celebrarse el día 8 del próximo enero, a las once de la mañana, en el Gran Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

En este solemne acto se hará el reparto de premios con arreglo al siguiente fallo de los Jurados respectivos:

Premio primero.—Del Gobierno español.—Tema: «Organización y servicios oficiales y legislación sanitaria para prevenir la tuberculosis y remediar sus efectos en las colectividades.» No se concede el premio.

Premio segundo.—Del Gobierno español.—Tema: «Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria.» El Jurado no concede el premio; pero, como recompensa a los trabajos presentados, propone:

Medalla de oro (valor de 600 pesetas) a los señores doctores Gómez Agudo, Julio Solano y Verdes Montenegro.

Medalla de plata dorada a los Sres. Facundo Ramos, Roberto Novoa, Trinidad Sáiz de Llaberia, Sebastián R. Rodríguez, Francisco Montañó, R. Villegas y Bermúdez de Castro, y a los autores de las Memorias *Creo, porque espero, Vida, vida, vida, Salus populi, Gloria a España.*

Mención honorífica (diploma de honor) a los Sres. Santiago Roure, Ponfilio Garriga, Juan Llorens Fábrega, Francisco Martínez y a los autores de las Memorias *Salud es vida, Prevenir para no curar, Salud es fuente de energías, Ramón y Cajal.*

V.—Del Ateneo Barcelonés.—Tema: «Misión de los Municipios en la profilaxia de la tuberculosis.»—Accésit a la Memoria cuyo lema es *Labor omnia vincit.*

VII.—Del Fomento del Trabajo Nacional.—Tema: «Las industrias y la tuberculosis, procedimientos prácticos para que aquellas no contribuyan al incremento de ésta.»—Una medalla de plata y diploma de la Sociedad a doña Trinidad Sáiz de Llaberia.

VIII.—De la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País.—Tema: «Cooperativas sanitarias y vitales para el proletariado. Organización práctica.»—Un objeto de arte y diploma de la Sociedad: doña Trinidad Sáiz de Llaberia.—Mención honorífica: Sres. V. Cardona y Salvador Bavi.

Concurso de gimnasia.

Medalla de oro, y diploma de honor al Colegio Evangélico de niños del Pueblo Seco, dirigido por doña Josefa Goetz; Colegio Solá, de Barcelona, dirigido por D. Sebastián Vila; Escuelas de la Fraternidad Republicana Sansense, dirigidas por D. Enrique Sanroma; Gimnasio Vila, dirigido por D. R. Vila, y Escuela Municipal superior de Reus, dirigida por D. Jaime Poch y Garí.

Además a cada alumno se le concede por la Comisión organizadora una medalla de bronce y un diploma de cooperación.

Concurso de fútbol-ball.

Premios de 500 pesetas, de 250, de 200 y de 100.

Se concede también por la Comisión organizadora una medalla de bronce y un diploma de cooperación a cada uno de los individuos del *team vencedor*.

Concurso del Museo Pedagógico Experimental

Premio tercero.—Medalla de plata.

Premio cuarto.—Diploma.

Premio séptimo.—Medalla de oro.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para cuantos quieran honrar la fiesta con su presencia.

Barcelona 26 de diciembre de 1910.—V. B.—El presidente, Dr. Rodríguez Méndez.—El secretario, Dr. Martínez Vargas.

## LAS HUELGAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Después de cesar el trabajo se han registrado varias agresiones de los huelguistas contra los esquiroles.

En la calle de San Agustín, un carretero ha maltratado a un *esquirol*; en la calle del Conde del Asalto, un grupo de los primeros intentó arrebatarle el jornal a un obrero, que consiguió escapar de sus perseguidores. Otro *esquirol* fué apedreado por un huelguista en la calle de Roberño, y resultó con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Finalmente, en la carretera de la Bordeta, los huelguistas volcaron un carro y huyeron después de realizado el atropello.

Noticias de hoy.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a la hora de costumbre, se han reanu-

dado los trabajos de carga y descarga, haciéndose las operaciones en el muelle como de ordinario. El tránsito rodado también se hace con normalidad.

Los buques anclados en los muelles Vulcanos y San Beltrán exceden del número normal. Los operarios, asociados ó no, que trabajan son en número de 1.850.

En las estaciones también hay tranquilidad. Hasta la una no se tienen noticias de coacciones importantes.

Anoche, entre otras, se registró una en la calle de Calabria, donde, al pasar seis carros, conducidos por el patrono, tres individuos de su familia y dos *esquirols*, ocurrió un incidente desagradable, del que resultaron víctimas los dos últimos.

Estaban apostados unos individuos en una esquina y dejaron pasar los cuatro primeros carros; pero al llegar los últimos, cayó sobre ellos una lluvia de piedras. Uno de los conductores resultó con contusiones leves y el otro con lesiones graves.

—En la calle del Conde del Asalto hubo otro incidente. Un obrero fué detenido por unos huelguistas y conducido a la calle del Olmo, donde le despojaron del jornal. A los gritos del obrero acudieron unos soldados, que hicieron huir a los huelguistas.

—En la calle de San Agustín un huelguista abofeteó a un obrero; en la calle del Marqués del Duero y en la de la Bordeta hubo otras coacciones.

Los carreteros.

Los carreteros de obras, en vista de no haberse representado al trabajo varios obreros, han dado por derogadas las bases de trabajo acordadas en 25 de noviembre de 1910, quedando, por tanto, en libertad para admitir obreros en las condiciones que ambas partes estipulen.

Fuente de atronos.

Anoche se reunieron los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio y otras entidades.

Los presidentes de estas Sociedades económicas se limitaron a cambiar impresiones para buscar una fórmula de concordia que dé lugar a la terminación de la huelga pendiente.

En Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros de los hornos de la Compañía Orconera, reanudando todo el trabajo.

Entre la Empresa y los obreros se ha firmado una base comprometiéndose a atenderse a las horas fijadas en la ley de minas.

Caso de que se decidiera el aumento de horas, éstas serían abonadas como extraordinarias.

El vendaval en Melilla.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Continúa el vendaval de Poniente, que comenzó ayer a iniciarse.

El mar está muy agitado, y se hace peligroso el acceso a estas playas.

A la una de esta madrugada entraron en la rada los remolcadores *Giraldá* y *Pastor Landero*, propiedad de la Junta del puerto de Sevilla.

Proceden de Gibraltar.

El viaje que efectuaron ha sido penosísimo; pero llegaron sin novedad, gracias a la pericia de sus tripulantes.

El remolcador *Giraldá* pasará a Mar Chica, en cumplimiento de las órdenes recibidas del ministerio de Fomento.

Al amanecer fondeó también en la rada el transporte de guerra *Almirante Lobo*, esperando que mejore el estado del mar para proceder al desembarco del escuadrón de la Escolta Real.

El vapor correo *Pujols* llegó a las nueve de la mañana; pero no pudo enviar la correspondencia que traía para la plaza hasta tres horas más tarde.

El vapor *Barceló*, que trala el material eléctrico destinado a la iluminación de la ciudad durante la estancia del Rey, no ha podido descargarlo, y vióse precisado a zarpar para Málaga, no llevándose más que la correspondencia.

En Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Reina estos días un Poniente huracanado en toda la costa.

El estado del mar ha obligado a refugiarse en la rada al vapor pesquero *Bohemio*.

Muchos moros que vinieron ayer a esta plaza con géneros para el mercado, se han visto en la imposibilidad de regresar a sus aduanas, por haber arriado el temporal, y han tenido que pernoctar en la plaza.

Refieren estos moros que los montañeses han quemado las embarcaciones que había varadas en la playa, para impedir que los que son amigos de España vengan a la plaza.

Según celebrándose en los zocos vecinos grandes reuniones.

Se ignoran los asuntos que tratan los moros en tales reuniones.

Nieve en Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la línea del Norte, entre las estaciones de Izarra y Orduña, la nieve alcanza más de veinte centímetros de altura.

El frío es muy intenso. Ha seguido nevando esta tarde.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La temperatura ha descendido notablemente. Han caído nevadas copiosas en toda la montaña.

También en la población, aunque con intermitencias, ha nevado durante todo el día.

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El frío sigue siendo muy intenso. Las montañas de Montseny y Monserrat aparecen cubiertas de nieve. Esto motiva la baja de la temperatura.

ANDALUCÍA

Situación del «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del *León XIII* comunica por radiograma que, a la una y diez, se halla sin novedad a 230 millas al Nordeste de Punta del Este de Montevideo.

Registro de un terremoto.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El Observatorio de la Cartuja registró un violentísimo terremoto, cuyo epicentro se halla a 7.000 kilómetros de distancia.

Se supone que dicho terremoto habrá ocasionado una catástrofe análoga a la ocurrida hace años en San Francisco de California.

Hicieron de hambre.

ALMERIA. (Jueves, madrugada.) En la barriada de Aguaduce fué hallado ayer mañana el cadáver de un hombre, sin que presentara ninguna señal de violencia.

En las primeras horas del día se vió caminar con paso vacilante a un hombre desconocido, que por su aspecto parecía un mendigo, pero que no mendigaba. Como el tránsito por aquella carretera es grande, nadie puso atención en el desconocido, hasta que, transcurridas algunas horas, fué descubierto un cadáver entre algunos barriles de vino que hay en la puerta del establecimiento de don Emilio García.

Al ser conocida la noticia acudieron al lugar del suceso un gran número de curiosos, algunos de los cuales dieron aviso a las autoridades.

Nadie conocía al muerto ni se daba cuenta de cómo y cuándo había fallecido aquel desgraciado, hasta que, practicada la autopsia, se comprobó que la muerte había sido producida a consecuencia de una conmoción cerebral.

Los comentarios que con motivo del triste suceso se hicieron, fueron muchos, y todos coincidían en asegurar que el desdichado muerto de hambre cayó a tierra con tan mala fortuna, que se produjo la conmoción de la que había de morir.

El cadáver no pudo ser identificado porque sus ropas eran harapos y por no serle hallado ningún documento ni objeto que merezca la pena de reseñarlo. Aproximadamente se supone que su edad es la de cuarenta y cinco años.

El «Manuel alivo».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Centro América ha fondeado en este puerto el vapor correo *Manuel Calvo*.

Ha hecho su travesía sin novedad.

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días, con el Unguento de Pazo ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ASTURIAS

Náufragos salvados.

AVILES. (Miércoles, noche.) Los naufragos de la goleta *Javier*, perdida en la costa de Portugal y recogidos en un buque inglés, se encuentran en Rittendan, siendo algunos tripulantes avilesinos.

Entre las familias del barrio de pescadores de ésta reina gran alegría porque se consideraba ahogados a esos tripulantes.

Crisis obrera.

Se ha celebrado pacíficamente una manifestación obrera en demanda de trabajo.

La manifestación ha sido imponente por el número de obreros que se reunieron, acordando las bases, que presentaron al Ayuntamiento, pidiendo el derribo de las casas ruinosas y su reedificación para solucionar la crisis obrera que se padece.

Se prepara la celebración de un mitin, temiendo que ocurran disturbios.

CASTILLA LA NUEVA

Un terremoto.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los sismógrafos de esta estación central han marcado un violento terremoto lejano, cuyo principio fué a los once minutos y diez segundos de la noche del 3 y el choque principal a las once, cincuenta y seis minutos y ocho segundos.

Las oscilaciones de los péndulos duraron hasta la una de la madrugada y veintinueve minutos del 4.

VALENCIA

Muerta por un tranvía.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la calle de Sagunto, un tranvía eléctrico ha atropellado a una mujer, destrozándola.

Servicio de vapores.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha llegado a este puerto el vapor *Isleño*, quedando inaugurado el servicio semanal directo entre Palma de Mallorca y Valencia.

Los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de ambas poblaciones y otras personalidades han telegrafiado al ministro pidiéndole que ese nuevo servicio sea prestado por vapores rápidos.

Falsificación de billetes.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Tabernes se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas de la emisión de 1906.

Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a expendellos.

Se cree que la falsificación tendrá ramificaciones.

VASCONGADAS

Muerto de un alcoholizado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Comunican de Oyarzun que esta mañana ha sido encontrado muerto en su cama Angel Alberdi, obrero de las minas de Arditurri, en la casa dormitorio de aquellas minas.

Las averiguaciones practicadas hacen atribuir la defunción al abuso del alcohol.

Angel Alberdi bebió anoche muy cerca de tres litros de anisado.

Los que conocían este detalle no han extrañado la muerte del desgraciado obrero.

Un manifiesto.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Con el lema «Patria y Libertad» se ha publicado el manifiesto que dirige al país el partido republicano nacionalista vasco.

En materia religiosa pide una amplia transigencia: la separación del clero del Estado y el predominio del poder civil.

En materia política defiende la soberanía absoluta de las Cortes legislativas peculiares de este país y la derogación de cuanto afecte a la soberanía del país vasco.

Al tratar las cuestiones sociales se inspira en los procedimientos usados por los países más progresivos y cultos.

En cuanto a las relaciones sociales, vivirá en armonía con los elementos extraños al país; pero no tolerará que éstos tomen las riendas del gobierno vasco.

Según el manifiesto, el vasquense será declarado lengua oficial.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CORUNA. Nuestros estimados colegas de la cabeza de la región gallega, *La Vos de Galicia* y *El Noroeste*, hacen plena justicia a las grandes dotes artísticas y a las nada comunes facultades personales del tenor dramático Sr. Ríos, director artístico y gerente de la notable compañía de ópera y zarzuela que viene actuando hace ya tiempo en el teatro Principal, hoy Rosalía de Castro, de aquella culta capital, haciendo, a la vez, el elogio que también se merece, toda la compañía.

Entre las obras últimas e'lgian el desempeño de *La Bruja*, esa gran partitura de Chapuá y la otra no menos excelente de Barbieri, *La gar con fuego*, con motivo de la cual, calificámbolo de estupendo tenor a Ríos, y de incomparable tenor cómico a Garro, añadiendo respecto a Ríos *El Noroeste*, que dió unas tan potentes y bellas notas de su privilegiada garganta, que se oían ron orise en el Ferrol, donde actuará la compañía tan luego como termine allí la temporada que lo será el día de Reyes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	13,00	26,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los bagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, tetras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA, LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 1, LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre, en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA. Juegos de plata para regalos y copas para «sports». C.º de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

AVISO. Por cesación de comercio se liquidan, a precios increíbles, todas las existencias de la joyería, platería y relojería de la calle de Hortaleza, números 49 y 51, esquina a Augusto de Figueroa. SE TRASPASA EL LOCAL.

Se vende magnífico salón damasco amarillo, estilo Luis XV; otro de damasco rojo y caoba; comedor robe americano, y biblioteca, compuesta de 4.000 volúmenes, que pertenecieron al eminentísimo señor cardenal Sancha. Para verlo y tratar, Puerta Llana, 6. Toledo.

Roscones de Reyes

La Vienesá, Recoletos, 4, y San Marcos, 26.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UNA AMENAZA

#### Los ferroviarios italianos aprovecharán la ocasión

Los socialistas quieren calmirles.

ROMA. Aun no se conoce el resultado del referéndum organizado por el Comité nacional de los Sindicatos de ferroviarios italianos.

Sin embargo, el órgano de éstos, «La Conquista», ha publicado un artículo que hoy comentan en todas partes con alarma.

A dicho artículo pertenecen los párrafos que siguen:

«Blair ha triunfado en Francia porque supo obligar a la clase obrera a adelantar la fecha de su movimiento huelguístico.

Los ferroviarios franceses intentaron la paralización de los servicios cuando no estaban preparados para conseguirla.

Nosotros tendremos en cuenta esas enseñanzas.

No nos lanzaremos a la lucha sino cuando entendamos que ha sonado la hora.

Podemos, por ejemplo, aprovechar la época de las fiestas del cincuentenario.

Dichas fiestas atraerán a Italia miles de viajeros, llegados de todas las partes del mundo.

Y si nos declaráramos en huelga cuando fueran a comenzar, el Gobierno no tendría más remedio que acceder a nuestras peticiones justísimas.

Ya lo sabe la burguesía, que apoya al Gobierno en su negativa a aumentarnos los salarios.

Si éste no accede y pretende arrostrar el conflicto, las fiestas del cincuentenario fracasarán.

¿Es esto hablar claramente?»

Los diputados socialistas quieren evitar la huelga.

Pretenden que los ferroviarios y el Gobierno se hagan concesiones mutuas, y que todo se resuelva satisfactoriamente.

Uno de ellos, Budani, ha dicho que la reciente ruptura entre el grupo parlamentario socialista y el Gobierno da a aquél más autoridad que a los inquietos ferroviarios.

En Turín y en Milán, centros principales de la organización de éstos, todo continúa tranquilo.

Créese que las gestiones de los socialistas, opuestas en principio a la huelga de los empleados de ferrocarriles porque dicen que ésta perjudicaría principalmente a las clases medias y pobres, darán buen resultado y evitarán el gravísimo conflicto que se avecina.

### DENUNCIA CONTRA PERIER

#### Un collar de perlas.

PARIS. Un joyero de esta capital ha denunciado a uno de sus deudores, hijo de un conocido hombre de Estado francés, muerto hace algunos años, quien le compró un collar de perlas de un valor de 150.000 francos, firmando las letras por esta cantidad y no satisfaciendo la primera a su vencimiento.

#### El hijo de Perier.

PARIS. Indican los periódicos que es D. Claudio Casimir Perier, hijo del difunto Presidente de la República, a quien ha denunciado por estafa un joyero de ésta.

### FENOMENOS PERRUNOS

#### El perro que habla

BERLIN. Tema preferente de la curiosidad pública, hasta el punto de constituir la actualidad más culminante en toda Alemania, es el famoso Don, perro dotado de cualidades tan inexplicables y sorprendentes, que han maravillado a los hombres de ciencia.

Se trata de un ejemplar de la raza canina que no sólo comprende las preguntas que se le hacen, sino que responde a ellas, en alemán, con la palabra que para responder le ha enseñado a pronunciar su propietario.

Hace pocos días, el famoso Don fue sometido al examen de una Comisión, en la que figuraban, entre otras personalidades de indiscutible seriedad científica, el director del Instituto Psicológico de la Universidad de Berlín y el director del Jardín Zoológico de Hamburgo.

Don comparó ante el Tribunal sin inmutarse, como cualquiera parvulillo.

Tomó asiento sobre sus patas traseras y aguardó tranquilo el interrogatorio.

¿Cómo te llamas?—preguntó uno de los examinadores.

—Don—moduló el perro, con una claridad perfecta.

Los profesores se miraron estupefactos.

¿Qué sientes?

—Hunger (hambre)—replicó Don con rapidez asombrosa y acentuando mucho la segunda sílaba.

¿Qué quieres?

—Haben, haben (tener, tener)—es decir, tener algo que comer, porque el perrito debe ser tautógrafo.

En vista de un deseo tan natural y expuesto razonablemente y sin laldido alguno, presentáronle a Don un pastel, y le preguntaron si era aquello lo que deseaba.

El perro dió entonces muestras inequívocas de su alegría, y gritó:

—Kuchen, kuchen! (¡pastel, pastel!) Pero todavía hay que consignar en favor de Don un fenómeno más prodigioso. Jura

y perjura su afortunado propietario que el perro ha aprendido el solo a pronunciar la palabra ruke (silencio).

Veamos cómo. El propietario de Don posee otros perros, y cuando le molían con sus ladridos, pronuncia frecuentemente la palabra antedicha.

Un día, este feliz mortal observó con asombro que en un alboroto que armaron los demás caninos, Don comenzó a gritar ruke, ruke, para imponerles silencio.

Además de las palabras mencionadas, el perro hablador dice ia y nein (sí y no) con una claridad perfecta.

Se ha redactado un informe en que constan todos los hechos observados durante la sesión.

Al registrar fonográficamente las palabras pronunciadas por Don, se ha podido comprobar que el perro fenómeno ni gruñe ni aulla. Emite los sonidos articulados con tal precisión, que constituye claramente las palabras.

En el fonógrafo parecen voces humanas las palabras pronunciadas por el perro hablador.

### EL RASTRO DE SANGRE

#### Se descubre en Londres un crimen misterioso

##### La víctima.

LONDRES. Anteayer, atravesando el parque comunal de Clapham, un policía vio un rastro de sangre coagulada, que se extendía sobre el asfalto de una de las avenidas del mismo.

Intrigado, examinó los alrededores, siguió el rastro y vio que este cesaba ante un bosquecillo de arbustos.

En medio de éste había un enorme montón de hojas secas y ramas.

Derribó el montón, echando a un lado sus componentes, y vio que había el cadáver de un hombre vestido elegantemente y que tenía en la cabeza varias y horribles heridas.

Atemorizado, corrió en busca de algunos inspectores y agentes, y éstos sacaron el cuerpo a una de las avenidas y le depositaron sobre un banco.

Las heridas de la cabeza eran cinco y parecían producidas con una barra de hierro ó un bastón con puño de plomo.

Un médico que pasaba examinó también el cadáver, y vio que éste presentaba cinco heridas de puñal en un costado y dos junto al corazón.

En los bolsillos de la víctima no había nada: ni reloj, ni pañuelo, ni dinero, ni cartera.

Sólo encontráse, tras largas investigaciones, un cuaderno de recibos de alquiler en blanco y una carta dirigida a una de las Casas de Commercial Road, calle muy cercana a la en donde se desarrollara la tragedia de Houndsditch.

El cuerpo del asesinado fué llevado al Depósito de cadáveres, y varios agentes registraron con escrupulosidad el parque.

Encontraron la pipa del muerto, que estaba ensangrentada, y su sombrero; pero nada que sirviese para establecer su identidad.

En vista de ello fueron a Commercial Road y, después de haber preguntado en todas las casas, enteráronse de que faltaba de su domicilio, situado en Jubilee Street (East End), un sujeto llamado León Berón, israelita, de nacionalidad francesa, que vivía en Londres desde hacía quince años.

Habitaba un pequeño piso en compañía de su hermano David, y todos los días iba a ver a ambos otro hermano, llamado Salomón.

También supo la policía que el muerto tenía dos hermanas, una de ellas domiciliada en Londres, y en París la otra.

Avisados David y Salomón, fueron al Depósito de cadáveres, y reconocieron en el asesinado a su hermano León.

Los médicos habían dicho que el asesinato debió ser cometido entre una y tres de la mañana.

Salomón y David no pudieron explicarse qué había ido a hacer su hermano, a dicha hora, en Clapham, que se encuentra en el otro extremo de Londres.

La policía cree que se trata de un robo, seguido de asesinato.

León Berón, aunque no disponía de mucho dinero, vivía de sus rentas y vestía con gusto y elegancia.

Sin duda fué atacado en Clapham por varios individuos que, al verle bien vestido y con sortijas y alfiler de corbata, le consideraron buena presa.

Los hermanos creen que la víctima de tan infame crimen tenía relaciones amorosas con una artista de uno de los teatrillos del Sudoeste de Londres.

Tal vez esta ciudadana le citó, y él acudió a la cita, olvidándose del peligro que corría, yendo a horas tan avanzadas por parajes solitarios.

La policía juzga que si esto es cierto, tal vez la artista en cuestión sea cómplice de los asesinos.

León Berón poseía una casa cerca de Clapham.

Tenía cincuenta y cinco años.

### Este diario no pertenece al Trust.

### EN EL TURKESTAN

#### VIOLENTO TERREMOTO

##### Registro del fenómeno.

PARIS. Dicen despachos procedentes de diferentes Observatorios franceses y extranjeros que los aparatos sismógrafos registraron un violento temblor de tierra, durante las oscilaciones varias horas.

Según el Real Observatorio de Bélgica, hallábase el epicentro de dicho movimiento sísmico al Sudoeste de Asia.

##### La catástrofe.

SAN PETERSBURGO. El terremoto que han registrado los Observatorios se ha producido en el Turkestan, de donde han llegado vagas noticias, que no permiten precisar la magnitud del desastre.

Se sabe que en Meru y otras poblaciones se han derrumbado muchas casas.

Se supone que el desastre ha debido causar numerosas víctimas.

La catástrofe resultará agravada por la intensidad del frío, que en la época actual alcanza a 10 y 12 grados bajo cero en las regiones donde ha ocurrido el fenómeno sísmico.

Los habitantes que se hayan quedado sin albergue sucumbirán por la crudeza del tiempo.

Créese también que habrán perecido las numerosas tribus que viven en los confines de las estepas.

##### Continúan las sacudidas.

TASHKENT (TURKESTAN). Continúan las sacudidas sísmicas.

Hasta ahora se señalan unos cuarenta muertos y numerosos heridos.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### Huelga en Lieja.

LIEJA. Ha sido proclamada la huelga general.

Se han adherido al acuerdo doce mil obreros.

Anoche, a la salida de la reunión donde fué adoptado el acuerdo, un grupo numeroso de obreros improvisó una manifestación tumultuaria, promoviendo alguna alarma en la población.

Varios establecimientos fueron apedreados.

#### Colisión sangrienta.

LIEJA. Los huelguistas han recorrido las calles durante la mañana, sin promover incidentes lamentables.

Esta tarde, un grupo numeroso desfiló por la calle de Seming. Salieron al paso fuerzas de gendarmería, a las que recibieron a tiros.

Los gendarmes hicieron fuego contra los manifestantes, y éstos se dispersaron, dejando cinco heridos en el lugar de la lucha.

#### POR DAR CONSEJOS

#### Un borracho hierde de muerte al actor M. Regnard

##### Intoxicación.

PARIS. Anteayer, acompañado de dos niños de cinco a seis años, penetró en el restaurant Cazal, calle de los Mártires, número 37, un hombre vestido decentemente.

Pidió le sirvieran comida para él y las criaturas, y llegada la hora de pagar, dió al camarero una moneda de diez francos.

La cuenta se elevaba a siete con céntimos. El camarero, después de sonar la moneda, se negó a tomarla, alegando que era falsa.

El ciudadano en cuestión promovió un gran escándalo, afirmó que la moneda era buena y envió al mayor de los niños en busca de los agentes.

Otro ciudadano que comía en el restaurant, llamado M. Legrand, intentó calmarle, pero en vez de conseguirlo peleó con él y se promovió un más grande alboroto.

El actor M. Regnard, que cenaba en una mesa inmediata, levantóse, pronunció algunas palabras conciliadoras y logró que el irascible padre de familia pagase con otra moneda, que el camarero aceptó como legítima.

Todo parecía calmado, cuando el otro niño que había quedado con el cliente se metió en un bolsillo una servilleta.

Otro parroquiano que vió la maniobra denunció al dueño del restaurant el hecho criminoso.

El dueño recuperó la servilleta y rogó al padre de familia se fuera con su niño sin más dilaciones.

Este se negó a ello con malos modos. El dueño envió a buscar a los agentes.

Regnard intervino de nuevo.

—Haría usted bien marchándose—dijo con benevolencia.—Si vienen los agentes, le molestarán.

—Yo no puedo irme de aquí sin que venga el mayor de mis hijos, que por cierto tarda mucho. ¿Dónde estará?

—Yo qué sé!

—Ah, no lo sabe! ¡Pues tome usted, para que lo sepa!

Y sacando un revólver, disparó casi a quemarropa sobre el infortunado artista.

Este desplomóse con una bala en el vientre. El miserable homicida quiso huir; pero los agentes, que en aquel momento penetraban en el local, le detuvieron.

Conducido a la presencia de M. Ducrocq, comisario de Policía del barrio de la Chaussée d'Antin, declaró llamarse Emilio Bosses,

tener cuarenta y un años, ser medidor de oficio y vivir en Puteaux, calle de Michelet, número 11.

Regnard está agonizando en el hospital Lariboisière.

Su desgracia ha causado gran impresión en los círculos teatrales de París.

Regnard trabajaba últimamente en el Moulin Rouge.

### ESCOCIA SE REGENERA

#### Como beben menos con eten menos crímenes

##### Una estadística.

LONDRES. Ayer publican los periódicos despachos de Edimburgo, dando cuenta de la aparición de la Memoria anual sobre la criminalidad en Escocia.

Comprende las estadísticas particulares de los Tribunales todos.

Según ellas, las personas que han comparecido ante los Tribunales escoceses, en un año, han sido 155.404.

Resulta, pues, que la disminución, si se compara esta cifra con la del año anterior, es de un 13 por 100.

Esta mejora tan sensible, que hacen resaltar con orgullo los periódicos de Escocia, se debe principalmente a la vigorosa campaña que ha emprendido contra el alcoholismo el Gobierno liberal.

Las personas procesadas por embriaguez y escándalo han sido, en el año anterior, 81.311.

Y en el que precediera a éste, 103.200.

Los escoceses beben menos bebidas alcohólicas, porque éstas han aumentado considerablemente de precio, en virtud de la aplicación rigurosa del presupuesto de Lloyd George, que tanto indignara, contra el Gobierno, a los taberneros, cerveceros y destiladores de la Gran Bretaña.

Los taberneros, sobrecargados de contribuciones, no tuvieron más remedio que elevar los precios, y esto determinó, naturalmente, la abstención de muchos bebedores, cuyos recursos escasos no les permitían consumir, en la cantidad que lo venían haciendo, bebidas espirituosas.

La disminución de los delitos por embriaguez y escándalo no ha sido notada sólo en algunos distritos.

Es un fenómeno de carácter general, registrado a la vez en toda Escocia.

Sin embargo, los periódicos no se muestran satisfechos todavía.

Dicen que, aun con la disminución registrada, la situación es poco satisfactoria, porque el 50 por 100 de las personas que han comparecido ante los Tribunales escoceses, fueron condenadas por embriaguez y escándalo.

Y piden que, paralelamente con la acción del Gobierno y de las Sociedades de templanza, se emprenda otra, consistente en la elevación de las penas impuestas a los borrachos escandalosos.

Estos son castigados en la actualidad con una pequeña multa y unos pocos días de cárcel.

Y según los que comentan estas estadísticas, sería preciso hacerles sentir todo el rigor de las leyes, para que cuando entrasen en un establecimiento de bebidas, se acordaran de la cárcel.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Un artículo de «Le Temps».

PARIS. Hablando hoy *Le Temps* del próximo viaje de S. M. D. Alfonso XIII a Melilla y demás posesiones españolas de Norte Africa, pone de manifiesto la actividad fecunda que en Marruecos viene desplegando España, y que constituye—dice—la consagración de los éxitos pasados y una afirmación de los proyectos para el porvenir.

Después de hacer el historial de la política de España en el Imperio mogrebino y de recordar los acuerdos franco-ingleses (1604) y franco-españoles (1904 y 1905), habla el periódico de la Conferencia de Algeciras, en la que obraron Francia y España unidas en muy estrecha unión, que todavía dura y ha de afianzarse cada día más.

«Ha coronado—añade—un buen éxito las operaciones emprendidas por las tropas españolas en el Rif. Y por tal éxito tiene España derecho a felicitarse, y todo el que se ofuscare por ello daría pruebas de lastimosa estrechez de espíritu. Otra victoria la constituye el recién firmado acuerdo hispano-marroquí, y tal victoria va a celebrarla, con toda justicia, la diplomacia española en el viaje que dentro de pocos días emprenderá hacia las costas rifeñas el Rey D. Alfonso XIII.

Mediante este último acuerdo, en efecto, vuelve a la normalidad la colaboración de España con el Sultán, y queda fijado en precisos términos el paralelismo del programa francés y del programa español, a la vez que se elimina todo riesgo de conflicto.

Ha obrado en ello España con método, prudencia y energía, y Francia, amiga suya, debe darle, en esta circunstancia y ocasión, un nuevo testimonio de la simpatía de que le dió ya muchas pruebas.»

#### Un arbitraje.

NUEVA YORK. Dice un despacho procedente de Lima que el Gobierno de Perú ha consentido en someter al Tribunal internacional de La Haya el pleito que, respecto a su frontera, tiene pendiente con la República del Ecuador.

### EL PROCESO DE LOS «CAMORRISTAS»

#### Precauciones extraordinarias de la justicia italiana

##### Un muro circular.

NAPOLES. El ministro de Justicia ha enviado a Viterbo una Comisión técnica, encargada especialmente de examinar la solidez de la celda en que serán encerrados, durante la vista del proceso instruido contra ellos, los treinta y nueve «camorristas».

Dicha celda estará dividida en cuatro compartimientos, separados por fuertes mamparas de hierro.

En cada uno de ellos vivirán y dormirán diez «camorristas» y otros tantos carabineros, encargados de vigilarlos.

La prisión ha sido rodeada por un espeso muro de diez metros de altura.

Cuando vaya a comenzar la vista del proceso, serán enviados a Viterbo 2.500 soldados, que rodearán la prisión día y noche, prontos a hacer fuego a la primera señal de alarma.

Todas estas precauciones son y serán tomadas en previsión de que la célebre Sociedad La Camorra intente un golpe de mano para liberar a sus jefes.

Entre los treinta y nueve procesados figuran muchos personajes secretos de la Sociedad en cuestión.

La Camorra ha querido organizar motines en Nápoles con ocasión de la vista de la causa. Por eso ésta celebrábase en Viterbo, población tranquila, cuyos habitantes no se dejarán soliviantar por los agentes sediciosos.

Según parece, los «camorristas» napolitanos, que son numerosos y decididos, han acordado reunir gente, ir a Viterbo y asaltar una noche la prisión para poner en libertad a los treinta y nueve procesados.

Dícese que disponen de fusiles, revólvers y bombas de dinamita.

Su obstinación en salvar a sus jefes no es desinteresada, ni mucho menos.

No quieren arriesgarse por cariño hacia ellos.

Es que varios de los procesados han dicho que si no les libertan dirán en los días de la vista cuanto saben acerca de cómo funciona la tenebrosa Sociedad napolitana.

Sospéchase que ésta tiene ramificaciones en varias ciudades del Sur y que pertenecen a la misma alta personalidad política.

Y éstas, según tales informes, son las que más se agitan para evitar las revelaciones de los presos, revelaciones que les perjudicarían grandemente.

El Gobierno parece dispuesto a no dejarse intimidar.

### MISCELANEA

#### El arzobispo de Reims.

PARIS. El Tribunal de Apelación de París ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal civil de Reims condenando al arzobispo de dicha archidiócesis al pago de 500 francos, por daños y perjuicios, a la Federación de Asociaciones de maestros de primera enseñanza, con motivo de haber firmado una carta colectiva del episcopado francés prohibiendo el uso de determinados manuales y compendios en las escuelas primarias.

#### Terremoto.

SAN PETERSBURGO. Ha ocurrido un temblor de tierra en la comarca de Tashkent, hundiéndose varias casas y abriéndose en el suelo grandes grietas.

#### Pey Ordeix se casa.

CERBERE. Hoy se ha celebrado el matrimonio meramente civil, en la alcaldía de esta población, de D. Segismundo Pey Ordeix, ex religioso, actualmente redactor-jefe del *Molin*, con doña Manuela Casado López.

#### Condenado.

JERSEY CITY (U. S. A.). La Audiencia ha condenado a doce años de cárcel y a reclusión preventiva hasta pago de la indemnización y costas del proceso, a Gallicher, quien intentó asesinar el año último al Sr. Gaynor, ex alcalde de Nueva York.

#### Pruebas telefónicas.

PARIS. Comunican desde Nueva York a *Le Matin* que se acaban de realizar pruebas de un aparato que permite dar diez comunicaciones telefónicas simultáneas en un mismo hilo.

### AVISOS UTILES

#### EN 20 DIAS CURACION RADICAL e INFALIBLE

#### ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJO BLANCO DEBILIDAD

#### NEURASTENIA, CONVALENCIA

#### por el ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

### BAZAR DEL OBRERO

#### SANTA ENGRACIA, 98

Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre.

Avisad por teléfono a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

5 de enero de 1861.

La agitación que el telégrafo nos ha anunciado haber en Sicilia se explica por las negociaciones entabladas con la Corte de Gaeta. Parece que una Diputación siciliana había pasado á pedir garantías al Rey Francisco II, quien le prometió un Parlamento siciliano y la lugartenencia del Príncipe su hermano.

Un diplomático inglés escribe desde Nápoles: «Todo esto va muy mal. La reacción domina en todas las provincias, y los hombres que nos envían de Turin se gastan de un modo visible. Y no sólo ellos, sino el Rey galantuomo, y todo piamontés en particular, van siendo cada día más aborrecidos.»

En Gaeta, así las tropas como el paisanaje, se van familiarizando de tal modo con las bombas, que cuando más furioso es el fuego de los sitiadores, pasea la gente por las plazas y las calles, aunque algunos pagan cara su serenidad. El día 25 fué herida á las puertas del Palacio de la Reina, madre una hermosísima joven de diez y seis años.

Garibaldi ha escrito una carta renunciando á figurar en toda candidatura de diputados para el nuevo Parlamento.

En la misma carta exhorta á la concordia, como medio para conseguir la emancipación del Veneto.

En el drama *Los degüellos de Siria*, que se representa ahora en París, hay una escena en la que se ponen en boca de Abd-el-Kader estas palabras, que pronuncia blandiendo su espada, la espada que le regaló Luis Napoleón:

«He recibido esta espada de mano del gran Emperador de Occidente, y siempre la levantaré contra los enemigos de Francia, contra los ingleses.»

Un nuevo atentado se ha cometido en Lima contra la vida del Presidente de la República Peruana, Sr. Castilla.

El 28 de noviembre se presentaron á la puerta de casa del Presidente 150 hombres del regimiento núm. 14, y después de haber atropellado la guardia, estaban á punto de apoderarse del Sr. Castilla, cuando el coronel Noriega, comandante de las tropas insubordinadas, llegó con el resto del regimiento. Los capitanes Aláriz y Aperreco y otros tres fueron muertos, y hubo varios heridos.

## EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas, y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

## Consejo de guerra

Se constituyó ayer para ver y juzgar la causa instruida contra los oradores socialistas del mitin de Barbieri.

Presidía el acto el teniente coronel de Húsares de Pavia, D. Miguel Martínez Campos.

El juez instructor, capitán de Caballería don Francisco Palazón, ha llevado la causa con tal actividad durante el plenario, que bien merece plácemes entusiastas. No en vano goza de tanto crédito profesional por sus conocimientos en esta materia.

Después de dar lectura á las actuaciones, se concedió la palabra al fiscal, D. Joaquín de Palomino.

Este teniente coronel de Caballería, culto militar y cumplidor de su deber, pidió para cada uno de los cinco procesados cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, capitán de Caballería y abogado, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, se extendió en consideraciones sobre lo extraño que le resulta defender sin que haya un cargo concreto para los procesados, sin que se especifique cuál es el concepto pecaminoso.

Estudia la ley de Jurisdicciones para demostrar que ésta exige que la instigación á apartar de los deberes militares sea «directa» para que exista delito.

En ese sentido se expresa la real orden que se dictó para cumplimiento de la ley y la jurisprudencia del Consejo Supremo, que absolvió á periodistas ilustres fundándose en que sus escritos fueron instigaciones indirectas.

Concluyó pidiendo tolerancia para las ajenas opiniones, afirmando que el legislador no ha querido que al Tribunal de la Inquisición para defender dogmas religiosos sucedan Tribunales militares para amparar dogmas políticos y sociales.

Los procesados expusieron luego que sus intenciones fueron exponer y divulgar sus ideas dentro de la legalidad; pero no instigar á la comisión de delitos á los soldados. Cada uno de ellos explicó lo que en el mitin dijo.

Esto motivó que el defensor, Sr. Ruiz Benítez de Lugo, con la venia de la presidencia, expusiese la situación que se creaba condenando á todos por cargos iguales, cuando cada uno se expresó de diferente modo, y, en consecuencia, la responsabilidad es diferente, siendo extraño que el fiscal no lo concretase para cada procesado como es de elemental procedimiento jurídico.

En toda época, y ante diferentes hechos, se han precisado cargos.

Aun se recuerda—dijo—á la terminación de la guerra civil, en 1876, los dos partes dados con diferente juicio sobre un mismo hecho

por dos ilustres caudillos ascendidos á capitanes generales el mismo día.

Suponemos que se referiría á los generales Martínez Campos y Jovellar, del primero de los cuales es hijo el presidente del Consejo de guerra.

El fiscal rectificó con gran elocuencia, reconociendo que no podía concretar, porque los discursos no se tomaron fuéguígraficamente; pero que la tendencia de todos ellos era excitar al apartamiento de los deberes militares.

El Sr. Ruiz Benítez le replicó que la tendencia no era en ningún Código del mundo delicto.

Se dió por terminado el acto, reuniéndose los jueces para dictar sentencia, que no será conocida hasta que el capitán general la apruebe. La deliberación fué muy larga.

El público que asistió fué muy numeroso, concurriendo al acto muchas mujeres.

Las felicitaciones que recibió el defensor de los compañeros y compañeras de los procesados fueron muy expresivas y reiteradas, notándose en todos un gran entusiasmo por los términos de la defensa.

## Buzón público

### CONTESTACIONES

**Los coches de punto.**—Con el epigrafe de «Abusos intolerables», «Los coches de punto», publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de anoche, una queja subscripta por «Varios perjudicados é indignados», que considero muy justa, pero que me es imposible corregir en el caso presente, por falta de datos. Todos los cocheros saben que el Reglamento para el servicio de los carruajes de plaza dice en su artículo 23 que es obligatorio el servicio sin limitación de tiempo á toda clase de personas; conocen todos los otros artículos del referido Reglamento y la tarifa aprobada por el Ayuntamiento; esta Inspección tiene muy recomendado á los inspectores y guardias de carruajes que velen por su cumplimiento y denuncien cuantas faltas vean ó les sean denunciadas por las personas que en justa queja á ellos recurren, y se vienen castigando con severidad estas denuncias, siendo buena prueba de ello que el año 1910 han ingresado en el Ayuntamiento, por multas impuestas en esta Inspección, 7.452 pesetas, por los conceptos siguientes: por automóviles 4.560, coches de plaza y calesería 2.520 y carros 372, debiendo tener presente que, por no haberse hecho efectivas á su tiempo, habrán pasado al apremio próximamente una mitad de la cantidad anteriormente citada; de modo que, en total, importan unas 11.000 pesetas las multas impuestas en un año; esto demuestra claramente que las denuncias se castigan; pero es preciso formularlas en debida forma; no basta que los guardias cumplan con su deber; conviene que el que se considere perjudicado ó molestado por un cochero, en lugar de decir, por ejemplo, refiriéndonos al caso que cita LA CORRESPONDENCIA, que fueron cinco los cocheros que no quisieron detenerse, hubiera sido más práctico tomar el número de los coches y haberse los denunciado á uno de los varios guardias que en noche de función están constantemente á la puerta del teatro Real, y de este modo llegaría la denuncia á esta Inspección y sería castigada, como lo fueron otras que directamente hicieron algunos viajeros.

Nadie más interesado que esta Inspección en no consentir ninguna clase de abusos y obligar á que el Reglamento se cumpla, multando, como se hizo en las noches de verbenas pasadas y días de difuntos, á los cocheros que no quisieron servicios de una ó dos personas; pero es muy necesaria la cooperación del público, que en cualquier ocasión puede formular sus denuncias á la Inspección general de carruajes, en la seguridad de que serán atendidas.—El inspector general de carruajes, *Bernardo Martín*.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario:

**ESTADO.**—Real decreto disponiendo que D. Manuel García Jove, ministro residente en Centro América, pase á prestar sus servicios, con la misma categoría, á la Legación de Río Janeiro.

**GUERRA.**—Real orden condecorando la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Ricardo Maya y Cano-Manuel.

**MARINA.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario del mismo el jefe del Estado Mayor Central, Excmo. Sr. D. Joaquín María de Cincunegui y Marco.

**HACIENDA.**—Real orden fijando en 3.000 pesetas la fianza que debe constituir el depositario-pagador de Hacienda en Melilla.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se expida el nombramiento de maestro en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de Granada á favor de D. Francisco de Asís Torralba y Casal.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se inserte la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de noviembre último.

—Otra disponiendo que para ser autorizada la póliza presentada por la Compañía de Seguros La Previsión Andaluza, ha de ser modificada en el sentido que se indica.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto reformado del puente sobre el río Bidasoa que ha presentado el Ayuntamiento de Irún.

## EL CAFETO

Almacén de coloniales. Hernán Cortés, 7.

## Las señorilas telegrafistas

### Orden para la colocación.

La Gaceta publica hoy la real orden siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos y lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que la colocación de las auxiliares femeninas de tercera clase de Telégrafos se haga según la puntuación obtenida en la relación publicada en la Gaceta de Madrid, de 29 de octubre último, hasta completar el número de vacantes que existan; pero teniendo en cuenta que la mitad de ellas sean parientas de funcionarios del Cuerpo, y la otra mitad de las que no tengan esta condición, siempre dentro de la calificación obtenida, de manera que se siga el orden correlativo de la indicada relación, hasta llegar á un número en que ya se hubieran incluido la mitad de unas ú otras, completando entonces el total de las vacantes con las parientas ó extrañas, según proceda, para llegar á obtener la mitad de cada clase.»

También publica otra real orden aprobando el escalafón de auxiliares femeninas de Telégrafos, en 1.º de enero de 1911:

### Auxiliares femeninas mayores

(2.000 pesetas).

1, Doña Emilia Morat Robles; 2, doña Carmen Herranz y Vicioso; 3, doña María Sierra y Lafitte; 4, doña Amalia Gutiérrez y Serrano; 5, doña Francisca Hernández y Escrivá; 6, doña Elvira Bechado y Castro; 7, doña Mercedes Cos y Martínez; 8, doña Peregrina Rodríguez y Calderón; 9, doña Josefa González y Merino; 10, doña Rosario Hernández y Martín; 11, doña Dolores Galarza y Lacomá; 12, doña Luisa Martínez y Ortiz; 13, doña Martina Galarza y Lacomá; 14, doña Matilde Cassin y González; 15, doña Dolores Cabello y González; 16, doña Rafaela González Pola y García; 17, doña Gracia Ortiz y Benito; 18, doña Mercedes Sierra y Lafitte; 19, doña Gloria Rastrolo y Avila; 20, doña Ascensión Luque y Martínez; 21, doña Sofía Mesa y Olivier; 22, doña Rosario Ruiz y Medina; 23, doña Concepción García y Sajara; 24, doña Francisca Martínez y Cuevas; 25, doña Crispina Moya de la Torre y Ramis; 26, doña Carmen Sierra y Lafitte.

### Auxiliares femeninas de primera clase

(1.500 pesetas).

1, doña Heliodora Egido y Prieto; doña Manuela Fernández y García; 3, doña Adela Núñez y Fernández; 4, doña Julia Carrasco y Viera; 5, doña Felisa Penasso y Martínez; 6, doña María Arruti y Pola; 7, doña Francisca Sanjuán Cassasola; 8, doña Manuela Otero y Alvarez; 9, doña Ana García y Lago; 10, doña Eloisa de los Santos y Notario; 11, doña Carmen Domínguez y Ramírez de Arellano; 12, doña María Luisa Travado y Castellanos; 13, doña Dolores Fernández y Luco; 14, doña Josefina Vances y García; 15, doña Luisa López y Barreiro; 16, doña Concepción Osuna y González; 17, doña Carmen Bucet y Alvarez; 18, doña Luisa Ruiz y Nicolás; 19, doña Adriana Crespo y Blanco; 20, doña Ermina Pastor y Canut.

### Auxiliares femeninas de segunda clase

(1.250 pesetas).

1, doña Aurelia Jara y Pérez; 2, doña Avelina Jara y Pérez; 3, doña Rosa García y Fernández; 4, doña María Fernández y Chamorro; 5, doña María Alvarez y Alburquerque; 6, doña Julia García y García; 7, doña Jacoba García y Necedal; 8, doña Elena Martínez y Cuevas; 9, doña Carmen Alvarez y Lacostena; 10, doña Consuelo Alvarez y Pool; 11, doña Patrocinio Díaz y Medina; 12, doña Alejandra Barberá é Isla; 13, doña Andrea Terruel y Morillas; 14, doña Josefa Luna y Borrull; 15, doña Milagros García é Ibáñez; 16, doña Celedonia Elvira Ruiz Tapiador y Guzmán; 17, doña María Consolación Varela y Padrini; 18, doña Mercedes Ortega y Mora; 19, doña Emilia Rabystin y López.

### Auxiliares femeninas de tercera clase

(1.000 pesetas).

1, doña Consuelo Misioner y Simón; 2, doña Antonia Avello y Fernández; 3, doña Josefa Fernández y González; 4, doña Carmen Alvarez y Pérez; 5, doña Horgina Elias y Morales; 6, doña Balbina Tomé y Bulnes; 7, doña Magdalena del Nero y González; 8, doña Elia López de Ochoa y Albañana; 9, doña Carolina Montes y Menéndez; 10, doña María del Carmen Labandera y Marco; 11, doña Concepción Pujol y López; 12, doña María Lameana y Palomino; 13, doña Raimunda Coello y Baquero; 14, doña Felisa García y Fernández; 15, doña Flora del Olmo y Gil; 16, doña María Calvo del Santo; 17, doña Eloisa Torres y López; 18, doña Manuela González y Suja; 19, doña Josefa Meseguer y López; 20, doña Soledad Olarría y Dutell; 21, doña Aurea Reparez y Chamorro; 22, doña Rogelia Arverás y Lago; 23, doña Eloisa Sánchez y Quer; 24, doña Casilda Regadera y Sáenz de Tejada; 25, doña Dolores Sirerol y Monso.

### Auxiliares femeninas de segunda clase

(Telefonistas, 1.250 pesetas).

1, doña Brígida Ignacia Polo y Azpiazu; 2, doña Concepción Ramírez y Dabán; 3, doña Margarita García; 4, doña María Teresa Ramírez y Dabán; 5, doña Pilar Zulaica y Apenzo; 6, doña Luz Murgá y Suinaga; 7, doña Teresa Rodríguez y Giraud; 8, doña Elisa Ruiz y Ayllón; 9, doña Inés Mosso y Echevarría; 10, doña Felisa Gómez y Boix; 11, doña Inocenta Megía y Marichalar; 12, doña Carolina Alvarez García; 13, doña María Delgado Monreal y Durán; 14, doña Isabel Fernández y Olasagasti; 15, doña Cleómenes Ruiz y Urbano; 16, doña Laura Cardiel y Reyes; 17, doña María Lluy y Corrales; 18, doña Africa Martínez Chacón y Miller; 19, doña Eloisa Rodríguez y Casademunt;

20, doña Ginesa Barber y Llorca; 21, doña Emilia Esain y Rey; 22, doña Clara Campomamor y Rodríguez; 23, doña Pilar de la Torre y Fortuny; 24, doña Juliana del Pozo y Naranjo; 25, doña Gaspara Plana y Roca; 26, doña Luisa Cutanda y Salazar; 27, doña Casilda Moreno y Martínez; 28, doña Luisa Moreno y Martínez; 29, doña Enriqueta Palau y Deutanor; 30, doña Carmen Freixinet y Albert; 31, doña Rafaela Gómez y García; 32, doña Emilia Rodríguez y Agüero; 33, doña Margarita Gaya é Iribar; 34, doña Isidora Manuela Sacristán y Segovia; 35, doña María Vázquez y Permy; 36, doña María Gloria Prichard y Baldasano; 37, doña Dolores García Vinuesa y Arques; 38, doña Emilia del Rey y Jiménez; 39, doña Dolores Esteve y Hernández; 40, doña María Vázquez y Hermida; 41, doña Enriqueta Serra y Valls; 42, doña Antonia Delgado y Marice; 43, doña María Carmen Sánchez y García; 44, doña Carmen Vázquez y Hermida; 45, doña Josefa Sanz y Oses; 46, doña Epifanía Vicenta Santos y Alcalá; 47, doña Blanca de la Torre y Fortuny; 48, doña Raimunda Fabra y Fabregat; 49, doña Filomena Menoyo y Zuazquita; 50, doña Josefa López y Serrano; 51, doña Dolores García y Yerro; 52, doña Petra Peñas y García; 53, doña Carolina del Nero y González; 54, doña Dolores Campoy y Marichalar; 55, doña Dolores Moreno y Moral; 56, doña Encarnación Calvente y Fernández; 57, doña Julia Castrillo y Cueto.

## Mundo eclesiástico

Se ha derrumbado la iglesia de Nuestra Señora de Niorf (Francia), diócesis de Poitiers, á consecuencia de haber cedido uno de los pilares angulares del coro.

—En Gerona se ha celebrado una Asamblea de propietarios agricultores contra el lenguaje grosero. Esta empresa ha sido iniciada por la Liga del Bon Mot.

—Bajo la dirección del conocido escritor sociólogo Severino Aznar ha comenzado á publicarse una gran biblioteca social católica, que lleva el nombre de «Ciencia y acción. Estudios sociales.»

—Se halla vacante la plaza de sacristán del pueblo de Zarzuela (Cuenca).

—Se han abierto en varios pueblos de la diócesis de Ciudad Rodrigo escuelas dominicales, en alguna de las cuales pronto quedará establecida la caja dotal.

También en un amplio local del Seminario ha abierto el prelado de aquella diócesis una escuela de adultos, á la que acuden unos cien pobres.

—Para el Congreso Mariano que ha de celebrarse en Tarragona se han recibido ya adhesiones de diez y seis prelados.

—Muy calificadas personas de Granada constituyen la Junta diocesana de Acción católica en sus tres secciones de preparación de los Congresos católicos, ejecución de los acuerdos de éstos y propaganda, que será oral, escrita y de oración.

—Muy cerca de seiscientos son los alumnos que las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Santo Tomás, en Manila, cuentan en sus aulas, dirigidas desde hace varios siglos por los misioneros dominicos españoles de Ultramar.

—Aun cuando no es un hecho, se asegura que muy en breve tomarán posesión de sus curatos los sacerdotes que hicieron recientemente oposición á las plazas vacantes.

Se dice que D. Antonio Cabo será párroco de San Jerónimo; D. Bonifacio Sedeño, de Santa María; D. Daniel Ruiz Montejo, de Santa Bárbara; D. Jesús Torres Losada, de San Lorenzo; y el Sr. Casquero, de San Andrés; todas éstas, parroquias de la villa y corte.

Como nunca llueve á gusto de todos, no falta quien asegure que hay algún descontento; pero acerca de este extremo nada nos es dable afirmar, pues no deja de ser un rumor, que como tal lo consignamos.

—El prior, Cabildo y Capítulo de beneficiados de la real colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud han enviado á todos y cada uno de los caballeros del Capítulo del Santo Sepulcro su felicitación pascual y de año nuevo, valiéndose para ello de tarjetones de buena cartulina, encabezados con la cruz patriarcal de doble travesaño y color de sangre, que vino usándose desde un principio en Jerusalén y fuera de la ciudad santa hasta la reorganización y más militar organización de Godofredo de Bullión, después de conquistar á Jerusalén del poder de los musulmanes tras una lucha verdaderamente épica y extraordinaria.

—El arzobispo de Toledo, cardenal Aguirre, acaba de publicar una importante pastoral contra el horrible y repugnante vicio de la blasfemia, desgraciadamente extendido en perjuicio de Dios y de los hombres mismos.

El sabio primado de España hace notar con pena que no hace mucho tiempo apenas se blasfemaba, y menos en público, y esto por personas incultas y verdaderamente soeces y embrutecidas, escoria y hez de la propia plebe, á las que se consideraba como seres vilmente degenerados, y se duele, con sobradísima razón, de que en la actualidad se hayan inficionado y contagiado ostensiblemente de tan inmundicia lepra personas que quieren pasar por ilustradas y decentes.

El cardenal termina tan notabilísimo escrito encareciendo la urgente necesidad, por todos reconocida, de combatir la blasfemia en todos los órdenes y en todas partes, estableciendo Ligas y Asociaciones contra ella en toda reunión, centro de instrucción y enseñanza y hasta en el seno de las familias.

## Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## FIESTA DE REYES

### En la Juventud Conservadora

En obsequio y beneficio de los niños y niñas pobres del distrito de Chamberí, ha organizado la Juventud conservadora para el día de Reyes un festival, que promete verse brillantísimo, á juzgar por el número de bonitos juguetes recibidos, entre los que figuran los enviados por los marqueses de la Mina, Benavites, Núñez y Fuensanta Palma; condes de San Luis, Torre Arias, Heredia Spínola, Tejada de Valdosa, Arcentales y Cabezuelas; vizconde de Eza; barón del Castillo de Chirel, y Sres. Dato, Sánchez Guerra, Maurá (D. G.), Bugallal, Allendalazar, García Alix, Ossorio y Gallardo, Silveira, Rodríguez San Pedro, Díaz Macuso, Landecho, Redonet, etc., etc.

Comenzará tan simpático acto á las tres y media, con el siguiente programa:

«Cuento á los niños», por el escritor José Zahonero; «Aires gallegos», al piano, por el niño Joaquín F. Lagunilla; «Poesía á la sierra», del cancionero de Fernández Shaw, leída por el joven D. Alberto de Segovia; «La muñeca errante» (cuento de Reyes), por Ramón Martínez de la Riva; «Rondó caprichoso», de Mendelssohn, y «Vals», de Chopin, por D. Carmelo Díez Gésuez; y discurso final, por D. José Sánchez Guerra.

Los niños recibirán los juguetes de las lindas manos de tan bellas y distinguidas señoritas como María y Susana Maurá, Emilia y María Sánchez Guerra, Rosario de Arana, Rafaela Ciudad, Aurora Lucia, María del Pilar González Jubany y María Lagunilla y Conchita Enríquez de Salamanca.

Fiestas benéficas como ésta merecen siempre nuestro sincero aplauso.

## UN BANQUETE

### AFRODISIO Y LANCHO

Dos esgrimidores, fuertes, ágiles, maestros ya, á pesar de su juventud, Angel Lancho y Afrodisio Aparicio, concurren á la fiesta celebrada no ha mucho en el teatro de Price, y después de sostener brillantísimo asalto, pusieron punto final á las diferencias que los separaban y dieronse fraternal abrazo, causando así grande satisfacción á los muchos amigos y admiradores que ambos cuentan.

Aquel acto simpático y efusivo ha tenido una continuación con un banquete que más de un centenar de amigos de Lancho y Afrodisio han ofrecido á éstos.

La fiesta celebrada anoche, en medio de la mayor alegría y animación, fué una prueba plena de la gran estimación y simpatía que por los dos jóvenes maestros de armas se siente y cuando llega el caso se exterioriza.

En torno de Afrodisio y Lancho, que ocupaban las presidencias de la mesa, sentáronse más de cien comensales, representantes de diversas clases y profesiones de la sociedad. Aristócratas, políticos, escritores, personas de ciencia y periodistas se unieron ante la idea común de festejar á ambos jóvenes, en su tiempo rivales en lucha franca, noble y caballeresca, y hoy unidos por fraternal amistad.

Se leyeron algunas adhesiones de amigos que no pudieron concurrir al banquete: Nieto, Saint-Aubin y La Morena pronunciaron acertadas frases, y ambos festejados expresaron su pensamiento de gratitud en frases de emoción y afecto mutuo y para los reunidos.

Todos los comensales, por su parte, se unieron en mente á los testimonios de simpatía y afecto allí expresados, y el banquete terminó en medio de la mayor cordialidad y efusión de simpatía.

## Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia. FROST

## LOS PROCESOS DE FERRER

Cumpliendo lo ofrecido en las últimas sesiones á varios señores diputados de las minorías conservadora y republicana, el presidente del Congreso, conde de Romanones, ha dispuesto que se proceda á copiar el proceso instruido con motivo del atentado anarquista del 31 de mayo de 1906 en Madrid, el de Ferrer y el general por los sucesos de Barcelona, con objeto de imprimirlos lo antes posible.

En esta labor, que, como se comprenderá, es bastante delicada, se ocupan todos los empleados de la Secretaría y Redacción del *Diario de las Sesiones del Congreso*.

Y ciertamente que se requiere el esfuerzo de todos para realizar un trabajo de cuya importancia podrá formarse idea con sólo decir que los tres procesos mencionados suman un total de unos 7.000 folios, entre los cuales hay gran número de periódicos, folletos y hojas impresas.

Calculando por lo bajo, habrá necesidad de escribir 50.000 cuartillas, que, una vez impresas, no ocuparán menos de 10.000 páginas del tipo de letra y tamaño aproximado del *Diario de las Sesiones*.

Según nuestras noticias, para hacer más manejable esta publicación, que bien podríamos llamar monumental, hay el propósito de dividirla en tomos de 300 páginas cada uno. Contando, pues, con que el número de éstas sea el de 10.000, los tres procesos formarán en junto 33 volúmenes.

El conde de Romanones desea que este trabajo se realice con actividad, y para conseguirlo se han adoptado las necesarias disposiciones; pero fácilmente se comprende que una labor tan considerable, y que exige especial cuidado por la indole de la materia de que se trata, ha de ser obra de bastantes días, aunque desde luego no serán más que los precisos para copiar, imprimir y confeccionar los múltiples documentos de que se componen las tres causas.

EN BUSCA DE LIBERTAD

Fuga de cuatro reclusos

Hállase en estos momentos la Guardia Civil de gran parte de la provincia de Madrid realizando activas gestiones para el descubrimiento y captura de tres reclusos del Reformatorio de Jóvenes, de Alcalá, que el día 4 del corriente lograron escaparse, en unión de otro, que ha sido capturado, empleando un procedimiento de escape complicado y arriesgadísimo.

El hecho ha producido impresión profunda en el pueblo, pues por las condiciones de seguridad del edificio donde hallábanse custodiados los jóvenes delincuentes, nadie podía suponer lo ocurrido, que se han apresurado a notificar al gobernador civil el alcalde y capitán jefe de la Guardia Civil de la citada villa.

Se descubre un escaló.

En la madrugada de ayer, como decimos, fué descubierta la fuga de los cuatro reclusos.

Al hacer la requisa, uno de los empleados observó que uno de los dormitorios se hallaba vacío. Inmediatamente llamó al encargado de su vigilancia, un recluso llamado Manuel Quiles Martínez, que por ser autor de un delito de poca importancia y por faltarle que cumplir ya poco tiempo de su condena, así como por la buena conducta que venía observando, fué nombrado vigilante de los dormitorios de los demás presos.

Seguramente fué seducido por los otros tres, que debían tener combinado su plan hace algún tiempo, y se decidió a prestar ayuda á su proyecto.

El empleado que hacia la requisa no obtuvo contestación á su llamada, y no encontrando por parte alguna al vigilante, dió la voz de alarma, seguro ya de que algo extraordinario ocurría en el penal.

En efecto, con la ayuda de otros empleados y el director del establecimiento, que inmediatamente fué avisado de lo que ocurría, se hizo una inspección general, que dió por resultado el descubrimiento de un escaló, hecho en el suelo de una de las habitaciones.

Dió orden el jefe del Reformatorio de que se pasara lista general, y por ésta se vió que faltaban cuatro reclusos: el vigilante y otros tres.

Los fugados.

Los que, empleando el mencionado escaló, lograron evadirse de su prisión, son los siguientes:

Antonio Esgueva Buitrago, condenado por un grave delito á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión.

Gerardo Navarro Marín, autor de un asesinato, á quien el Jurado condenó á diez años de prisión.

Juan José Valero, que cumplía la condena de seis años por hurto.

Y finalmente, el encargado de la vigilancia, Manuel Quiles, que cumplía la de cuatro años, dos meses y un día, á que fué condenado por idéntico delito que el anterior.

La evasión.

Inmediatamente se procedió, sin perder momento, á cerrar todas las puertas y guardar las entradas y salidas de la prisión para evitar que los delincuentes, si por casualidad se hallaban aún dentro del edificio, pudieran ganar la calle.

Se vió que el escaló abierto en el suelo comunicaba con un pasillo, al que sin duda debieron llegar fácilmente los evadidos, que no hicieron ya otra cosa que abrir una puerta y salir al huerto del Reformatorio.

Tuvieron que burlar la vigilancia de un guarda y se dirigieron á la tapia, que es de bastante altura. Ayudados unos de otros lograron escalarla, y de este modo se encontraron en la calle de Roma, á la que correspondía aquel lado del edificio.

En busca de los fugados.

Cuando vieron los empleados del Reformatorio las huellas que los fugados dejaron en la tapia, al escapar, comprendieron que sólo les restaba dar cuenta á la Guardia Civil, como en seguida lo hicieron.

El jefe de la benemérita dió cuenta por telegrama á los comandantes de los puestos cercanos y á los gobernadores civiles de las provincias limítrofes.

Pocas horas después, el jefe del puesto de

Meco comunicaba que había sido detenido el Manuel Quiles en dicho pueblo, y que salió con dirección á Alcalá, conducido por la Guardia Civil.

De los tres restantes, no se tiene noticia. Se cree que han tomado la dirección de Guadalajara.

La Casa de los Estudiantes

El Comité de la Federación Nacional Escolar, compuesto por los Sres. Vellando, Menéndez Puget, Crespo Azorín, Pruneda y Torán, obsequió ayer con un lunch, que se celebró en Labraña, á los representantes de la Prensa para darles cuenta de los trabajos realizados hasta ahora en pro de su proyecto.

Trátase de constituir la Casa de los Estudiantes, no á la manera como se ha hecho hasta hoy, en forma de Casino ó Círculo de recreo, sino más bien en un local de estudio, con amplia biblioteca, gimnasio, esgrima, etcétera, donde continuar la vida de las Universidades.

En el Extranjero son frecuentes estas instituciones, y los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, iniciadores de la idea, se proponen imitar á sus compañeros de las principales capitales europeas, fundando un Centro de cultura donde encontrarán singulares elementos que facilitarán la vida y el estudio.

El catedrático de la Universidad de Barcelona, Sr. Murúa, y el escritor D. Vicente Vera habieron de las ventajas de la institución que se intenta crear y aludieron á las existentes hoy en Dinamarca, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Los estudiantes que forman el Comité dieron cuenta de sus gestiones y de la favorable acogida que ha tenido su idea por los señores Moret, conde de Romanones, Gasset (D. Rafael), D. Alejandro Roselló y el doctor Carrido. Han pedido hora al Presidente del Consejo para celebrar una entrevista, y están seguros de realizar su intento y de que los gobernantes les prestarán su apoyo, fiados en la conducta observada por los de otros países, como Alemania, en donde hasta el propio Emperador preside con frecuencia las fiestas y las reuniones de los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Don Luis Seco de Lucena, director de nuestro querido colega El Defensor, de Granada, ha publicado un notabilísimo Plano de Granada árabe, con notas históricas y arqueológicas, que está siendo muy elogiado por todos los que se interesan en España por esta clase de estudios.

En el extranjero, donde hay tantos admiradores de nuestros incomparables monumentos, dicha obra ha sido también apreciada en toda su valía.

Buena prueba de ello es la alta distinción que su autor ha merecido de la Comisión de estudios históricos y arqueológicos de la Exposición de Bruselas.

Dicha entidad ha premiado con medalla de oro El plano de Granada árabe del Sr. Seco de Lucena, demostrando así la importancia que concede á la obra histórica y arqueológica de nuestro estimado compañero.

Reciba éste nuestras más sinceras felicitaciones.

V.

HOMENAJE A BECQUER

Por iniciativa de S. M. la Reina se verificará en el teatro Lara, el viernes, á las nueve y media de la noche, una función extraordinaria y fuera de abono, en homenaje á Gustavo Adolfo Becquer, representándose las obras Sangre gorda y La rima eterna.

Correspondiendo á la generosa iniciativa de S. M., los distinguidos autores Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Gregorio Martínez Sierra y Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, leerán trabajos literarios, escritos expresamente para esta solemnidad.

Las localidades pueden adquirirse en la Centaduría del teatro, no existiendo ya para la venta palcos plateas ni entresuelos.

Compañía Colonial

El café más selecto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con motivo de haber rebajado el ministro de la Gobernación saliente, Sr. Merino, 400.000 pesetas del contingente que había de pagar el Ayuntamiento de Madrid á la Diputación provincial, y que fué aprobado por la Corporación en pleno al discutirse los presupuestos para el presente año, discusión que fué tan detenida y estudiada como el caso requería, se ha manifestado desde hace unos días el descontento en casi todos los diputados provinciales, y al ser señalada para hoy, y para tratar de este asunto, la sesión de este día, claro está que había de notarse animación desusada en la casa palacio de la Diputación, pues casi todos los representantes de la provincia hallábanse en el salón de conferencias, conversando con el presidente, señor Pérez Calvo, interin la sesión daba principio.

Además, entre el público se observaba bastante animación, pues se decía que el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sanz Matamoros, iba á tratar de la Memoria que había escrito, con motivo de ciertas faltas que había observado en el manicomio de Ciempozuelos.

No obstante la reciente desgracia que afige al presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés Goitia, también se encontraba en el salón, puesto que se iba á tratar de la cuestión del presupuesto, según al principio consignamos.

La sesión da principio á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Léese el acta de la anterior y es aprobada. Léese la real orden del ministro de la Gobernación rebajando el contingente que habla de pagar el Ayuntamiento á la corporación provincial y modificando algunos extremos del presupuesto aprobado por el Centro provincial.

El Sr. Goitia pide se lean antecedentes relativos al convenio adoptado entre el Municipio de Madrid con la Diputación provincial, á cuyo pacto se ajustó el repetido presupuesto aprobado por el mencionado Centro provincial.

El Sr. Goitia hace observaciones á la real orden, que, con toda clase de respetos, califica de injusta, puesto que la corporación provincial ha venido demostrando el interés que por los pueblos tiene, haciendo las economías que ha estimado justas, en contra del parecer del ministro del ramo.

El Sr. Goitia hace historia del convenio relativo al contingente que el Municipio de Madrid tiene pactado con la Diputación provincial, y asegurando que la Diputación no había faltado en nada á lo convenido, y si el Ayuntamiento.

Continúa el orador afirmando que si el Ayuntamiento de Madrid no pagaba, tampoco pagarían los pueblos y, por consiguiente, la vida de la Corporación será imposible.

Pide al terminar el discurso que la Corporación entable el recurso contencioso administrativo.

El Sr. Fernández Morales afirma que, dentro de pocos meses, las atenciones que pesan sobre la Diputación no podrán ser atendidas.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, declara (guardando toda clase de respetos para el ministro), que la real orden envolvía una verdadera ruina para la vida provincial, y se declara opuesto al recurso indicado por el señor Goitia, porque el tal recurso de nada serviría, antes bien, perjudicaría á la Corporación.

Propone el Sr. Pérez Calvo que se comunique á la superioridad haber acatado lo dispuesto; pero sin hacer constar que al dictarse la real orden no se había meditado lo bastante el asunto, puesto que los abastecedores no podrían cobrar sus cuentas.

El Sr. Goitia aplaude las manifestaciones del Sr. Pérez Calvo; pero afirma que nada se adelanta con procedimientos sumisos, porque en estos tiempos, si no se declaran las gentes en huelga, nada se adelanta.

El Sr. Barranco dice que se debe aceptar el procedimiento propuesto por el Sr. Pérez Calvo, dirigiendo un recurso de súplica al ministro del ramo; que se suspendan todas las obras de carreteras, puesto que empezar á echar de los establecimientos á los asilados sería un acto horroroso.

El Sr. Pérez Magnin dice que con el recurso de súplica nada se adelantaría, y por tanto, se declara partidario de los medios enérgicos.

El Sr. Sauquillo hace atinadas manifestaciones en contra de la propuesta de paralizar las obras en las carreteras, mostrándose, por último, partidario del recurso de súplica.

El Sr. Sanz Matamoros afirma que la dignidad del diputado estaba por los suelos, y que opinaba que procedía el recurso de alzada. Protestó contra la actitud que había adoptado el Municipio para la Diputación.

Después el Sr. Amirola estima que deben utilizarse todos los procedimientos que se crean pertinentes.

El Sr. Caballero sostiene que la real orden ha dejado mal parada á la Diputación provincial.

Continúa protestando enérgicamente acerca del objeto del debate y propone que, puesto que la situación de la Corporación es insostenible, pudieran los diputados sentirse enfermos, medio correcto de demostrar su disgusto.

Después dice: «¿Es posible que el nuevo ministro no procure remediar los entuertos del ministro saliente? Creo que no.»

Dice que la cuestión no es política, que es cuestión de decoro para la Diputación.

Habla después el Sr. Mendaro y del Alcazar, y propone que, después de demostrar la Diputación su disgusto, debe entablar el recurso.

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creíble, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahi están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Chavarrí protesta respetuosa y enérgicamente contra la real orden, puesto que al ser elegido diputado dejó á la puerta sus ideales políticos.

Igual protesta hace el Sr. Funes.

Manifiesta el conde de Limpias su extrañeza por el silencio que guarda la minoría liberal, no obstante lo expuesto por el Sr. Sauquillo, que, con gran habilidad, había atacado y guardado la ropa.

Elogia la franqueza expuesta por el Sr. Chavarrí respecto al concepto que le merecía la real orden.

Dice que es de opinión que se apure primero la vía de la templanza, para después, si nada se conseguía, apurar el medio de la energía.

La animación que se advierte entre los diputados es grande, demostrando abiertamente su disgusto las minorías conservadora y republicana.

Rectifica el Sr. Sauquillo (liberal) y pide que se espere para tomar resoluciones el acuerdo que tome la superioridad.

Habla después con gran conocimiento del asunto que se debate el Sr. Pérez Calvo, y propone se eleve recurso de súplica al ministro y se nombre una Comisión que entienda en tan importante asunto.

Se nombra la Comisión que ha de intervenir en el pronto despacho del recurso, de la que forman parte los Sres. Barranco, Caballero y Sauquillo.

Suplica después el conde de Limpias que el presidente de dicha Comisión sea el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo.

Este manifiesta que le era imposible presidir dicha Comisión, porque la Superioridad no había tenido la atención de consultarle antes de dictar la real orden, porque entonces tal vez se hubiera evitado lo que hoy se lamenta.

Afirma el conde de Limpias que tenía razón el Sr. Pérez Calvo; pero que no debía olvidar el presidente de la corporación que el señor Merino ya no estaba en los consejos de la Corona, y que otra persona distinta y ajena á la desatención ocupaba el alto cargo.

El Sr. Pérez Calvo hace algunas observaciones pertinentes al caso.

Dice el Sr. Crespi que hállase conforme con el recurso de súplica; pero no con el nombramiento de una Comisión.

El Sr. Barranco propone que la Comisión la presida el Sr. Pérez Calvo, que tan perfectamente interpreta todos los asuntos que la Corporación le encarga y suplica.

Por último, después de tres horas de debate,

se acuerda entablar el recurso de súplica, nombrándose una Comisión que entienda en la gestión del presente despacho, la cual quedó formada por los siguientes señores: presidente, Sr. Pérez Calvo; vicepresidente, Sr. Goitia, y los Sres. Sauquillo, Caballero y Díaz Agero.

El Sr. Ramirez Tomé presenta una proposición incidental, pidiendo que interin el Gobierno no modifique la real orden, no se autorice el pago de obras nuevas.

La proposición fué tomada en consideración.

A súplicas del presidente, la retiró el señor Ramirez Tomé, reservándose el derecho de reproducirla, si fuese pertinente, en otras sesiones.

La sesión décimatercera, que ha celebrado hoy la corporación, ha sido de las más animadas que se han desarrollado durante el presente período.

La sesión próxima se celebrará el jueves de la próxima semana.

Hay verdadero deseo en saber la actitud que tomará el ministro en vista del conflicto que se avecina.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio en la Exposición de Bruselas.

Supresión de la mendicidad

Junta de caridad de la Inclusa. Ayer quedó constituida la Junta de Caridad del distrito de la Inclusa.

El teniente alcalde Sr. González Alberdi presidió la reunión, á la que asistieron distinguidas personalidades, y después de explicar el Sr. García Molinas la organización y funcionamiento de estas Juntas, y de hacer atinadas observaciones los señores duque de Tamames, Rexach, García Alonso, Rodríguez Reyes, García Rodríguez, Pascual Sevilla y Nieto, se procedió al nombramiento de la Junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Excelentísimo señor duque de Tamames.

Vicepresidente.—D. Ubaldo Rexach.

Tesorero.—D. Juan Manuel García Nieto. Interventor.—D. Celestino Paz.

Secretario.—D. Juan García Revenga. Vocales.—Señores deán de la Catedral, curas párrocos de San Millán y las Peñuelas, Borrallo, García Nieto, Rodríguez Reyes, Uruburu y Caro.

Junta de caridad del Centro.

El sábado, á las cuatro de la tarde, se constituirá en el Ayuntamiento la Junta de caridad del distrito del Centro.

Junta de caridad de la Latina.

El teniente alcalde Sr. Fraile ha visitado á S. A. el Infante D. Fernando para ofrecerle, en nombre de distinguidas personalidades del distrito de la Latina, la presidencia de la Junta de caridad de la Latina, que se ha de constituir en uno de los próximos días.

El Infante D. Fernando aceptó gustosísimo la presidencia que se le ofrecía y prometió prestar su cooperación más decidida á tan loable idea.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Publicaciones de actualidad

Entre todas las mujeres

Por Rafael López de Haro. La inmoralidad del matrimonio. Hermosa novela en que, con valentía y delicadeza, se aborda un hondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día.—3,50 pesetas. Pedidos á RENACIMIENTO, Pontejos, 8, Madrid.

DE SEBASTIAN DE LUQUE

El huracán de mi vida

libro interesantísimo. Ilustraciones de Zubiaurre y Soriano. 3,50 pesetas. Librería Hernando. Arenal, 11.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(90)

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«Lo había perdido todo y vendido todo cuando salí de la calle de Nuestra Señora de los Campos. Me vi obligado á desprenderme de mis últimos despojos y alquilar un mal gabinete; por el que daba diez francos al mes.

«Provisto del certificado que me habían dado los señores Miral y Landry, me presenté en la Prefectura para solicitar una medalla de músico ambulante.

«La obtuve más fácilmente de lo que había esperado y me creí salvado por esta vez.

«Pero me equivoqué, señor. La miseria y la desesperación me habían reducido á la nada. Cuando tocaba la guitarra me llamaban «viejo trovador» y se me reían en las narices. Cuando intentaba con mi voz cascada y temblorosa entonar una canción se tapaban los oídos y se marchaban corriendo.

«Yo no cantaba, sin embargo, desafiando á la desgracia á decir el músico.—Pero yo había sufrido mucho y no vibraba ya

nada en mí... ni la voz, ni el corazón. Estaba muerto.

«Presentaba mi sombrero y nada caía en él.

«Esto no era para darme valor. Cuando rascaba mi pobre instrumento tenía más gana de llorar que de cantar, os lo aseguro.

«Esto ha acabado—me decía.—Dios me ha condenado y no me queda más que morir.

«Estaba decidido á ello. Con gran trabajo compré una cuartilla de carbón, que debía salvarme de todas estas miserias. Aquella misma noche debía poner en ejecución mi proyecto.

«Sin embargo, quise intentar un último y supremo esfuerzo. A pesar de mi excesiva flaqueza, mi extremada debilidad y mi desesperación, que cada vez iba en aumento, entré en una casa á la aventura y ejecuté una pieza que se llama la «Retreta española», que á vuestros amigos les gustaba especialmente entre todas.

«Todo lo que me quedaba de sentimiento y de vida lo puse en esta ejecución.

«Será un canto del cisne...—pensé.

«Recogí quince céntimos!

«Tres perros! Me sería necesario tocar quince ó veinte veces por día para ganarme la vida, suponiendo que la caridad pública se mostrase siempre tan generosa.

«No; esto había concluido, y renuncié á ello.

«Pero no era, sin embargo, que me faltase público, porque siempre tenía en mi derredor treinta ó cuarenta personas que me escuchaban atentamente.

«Cuando yo me alejaba, metía mi guitarra en su caja y me dirigía á la habitación que vivía; me iba diciendo:

«¿Por qué esperaría yo anoche? Hay que hacerlo cuanto antes...»

«En aquel momento me tocaron en el hombro.

«¡Decid, buen viejo, esos tontos son bien tacaños!—me dijo la fuerte voz de un hombre alto y robusto, de unos cuarenta años de edad.

«¿Qué queréis decir?—le pregunté yo algo sorprendido.

«Yo estaba ahí cuando habéis tocado esa pieza... sabéis...»

«¡Ah, la «Retreta española!»

«Puede ser. ¿Pues, á fe de Eliacin, tenéis bastante talento, mi buen viejo!

«¿Lo creéis así? ¿Entendéis de eso?—Un poco, amigo mío; Eliacin Courtois, ex primer violín en el teatro de Folies Dramatiques.

«¿Y qué hacéis ahora?—le pregunté.

«Venid á tomar un trago—me dijo—y os lo contaré.

«Le seguí. Entre músicos es como entre artistas: se entienden bien.

garantizaros desde hoy cuatro francos diarios, como mínimo.

«¡Cuatro francos!—exclamé yo trastornado por esta proposición.

«Que os entregará todas las mañanas, si queréis, sin que esto os quite el derecho que os queda para participar de los beneficios de la recaudación, cuando pase de esta cifra media.

«¡Acepto!—contesté en el momento.

«¡Chocad!—me dijo presentándose su ancha mano en la cual dejó caer la mía.

«Ahora será necesario venir á vivir con nosotros—me dijo.

«¿A dónde?

«Al Agujero Regente, cerca de Levallois.

«Precisamente, dentro de dos días se cumple el plazo de mi habitación.

«¡Dos días! Pues bien—dijo Eliacin.—Dejadlos como regalo y venios conmigo.

«Me dejó llevar, porque esta cifra de cuatro francos me había fascinado.

«Me condujo entonces al «chalet» en que vivimos aún. Al principio me tuvieron un poco apartado, fuera de las expediciones que emprendamos por París ó las fiestas de las aldeas vecinas.

«Sin embargo, yo vela de bastante cerca á los Compañeros de la Guitarra, como ellos se llamaban entre sí, para comprender que la música no era su único recurso.

dónde me comprometía el título de compañero.

«No era feliz; pero estaba al abrigo de las necesidades y había podido ahorrar unos seiscientos francos, en tres meses. Pero acepté, sin embargo.

«El juramento que me exigieron me entregó á ellos atado de pies y manos... ¿Qué os diré?... Por un lado el temor que estos hombres me inspiraban y por otro la esperanza de salir pronto de este fango...»

«¡Si—interrumpió Horacio—, ahora casi voy comprendiendo; pero esa Mamzell' Rossignol, ¿qué viene á hacer en esta galera?

«Esa es una pregunta á la que me es imposible contestaros—dijo el viejo.

«¿Por qué?

«Porque el secreto que la protege es tan suyo como de los Compañeros de la Guitarra.

«¿Me habéis dicho que era vuestra hija?

«Es verdad.

«Pero no lo es.

«¿Qué sabéis? Os lo he probado, y no podéis ser más exigente que la policía.

«Bueno. Será necesario que lo admita hasta nueva orden—dijo Horacio.—Pero, ¿cómo me conoce ella?

«Ah, no soy yo el que os lo podrá decir!

«Y por qué ha pagado mi rescate al precio de su libertad?

«No lo sé.

«¿Es imposible!

(Continuará.)

LA GUARDILLA DEL MISTERIO UN MATRIMONIO MUERTO

En la calle de la Cabeza, número 40, vivía hace algún tiempo un matrimonio de avanzada edad, protagonista de un misterioso suceso...

El expresado matrimonio ha aparecido esta mañana muerto en la guardilla, sin señal alguna de violencia ni otro detalle que demuestre la ejecución de un hecho criminal.

Llamábase el marido Rafael Ballesteros, y su mujer Concepción Méndez.

Erán actualmente los dos muy viejecitos, y vivían en la guardilla de la calle de la Cabeza hace bastante tiempo.

Fueron hasta entonces porteros de una casa de la calle de las Huertas, propiedad de la condesa de Vigo, que les conservó en su cargo hasta que los achaques de la vejez les impidieron cumplir su cometido.

Entonces pensó jubilarles, y, al efecto, les indicó la conveniencia de mudarse a la guardilla de la calle de la Cabeza, cuyo alquiler, de 10 pesetas mensuales, pagó la condesa desde el primer día, asignando además al matrimonio una pensión de seis reales diarios y ayudándoles en todo momento con socorros y regalos en las épocas calamitosas.

Además, otra dama favorecía al matrimonio con 15 pesetas mensuales.

Todo esto, como el hecho de haber aparecido en el cuarto de los esposos víveres en relativa abundancia y pan tierno del día, induce a suponer, con sobrado fundamento, que los ancianos no fallecieron por inanición.

Hace dos días, el portero de la condesa de Vigo, que habita en la calle de Génova, fué a llevar a Rafael y a su mujer el dinero del alquiler y de la primera quincena del mes y un duro que la dama quiso entregarles como aginaldo.

El portero halló a los esposos en mala situación. La habitación muy descuidada y a sus moradores en mal estado de salud, por falta de cuidados sin duda. Así lo refirió a la condesa de Vigo y le indicó lo conveniente que sería darles albergue en cualquier Asilo.

Esta mañana volvió el portero con un lio de ropa a la calle de la Cabeza. Llamó a la guardilla, pero no le contestaron.

Entonces avisó a la portera, y, temiendo una desgracia, descerrajaron la puerta y penetraron en la habitación.

El cuadro era muy triste. La anciana yacía muerta en el suelo, debajo de la cama, con algunas ropas alrededor de su cuerpo, cubierto sólo con algunas prendas interiores.

Su esposo, completamente desnudo, yacía a poca distancia y respiraba todavía.

Prestando auxilio. Inmediatamente recogieron entre el portero de la condesa y la portera de la casa al anciano y le colocaron en la cama. Estaba moribundo, y sin pérdida de momento se avisó al médico de la Casa de Socorro, que se presentó con presteza en la guardilla.

Reconoció el cadáver de la vieja y a su esposo, y no halló señal alguna de violencia. Entonces marchó a la Casa de Socorro para recoger una medicina, con objeto de aplicar a Rafael una inyección; pero cuando regresó a la guardilla, el anciano había fallecido.

Entonces se dió cuenta a la Policía, que penetró en el cuarto, tomó algunas declaraciones y puso el hecho en conocimiento del juez.

La causa de la muerte. Como decimos al principio, nada se ha podido saber sobre este extremo, y aunque la opinión general es que se trata de muertes producidas por el abandono y la miseria, y quizás el frío, hay bastantes detalles que han llamado la atención de la Policía.

El matrimonio muerto era muy hurafío y con nadie se trataba.

La habitación presentaba un aspecto muy grande de suciedad y miseria, que es lo que hace creer, como mayor fundamento, en la muerte natural de los dos esposos.

PRINCIPE ALFONSO Hoy jueves, á la una de la madrugada, se verificará en este teatro un gran baile de máscaras, con motivo de la festividad de Reyes.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, se rifarán entre todos los concurrentes dos libras esterlinas, á la vista del público y en condiciones de la más absoluta legalidad, lo cual, unido á los alicientes que ya ofrecen los bailes del Príncipe Alfonso, será motivo para que la fiesta anunciada revista todavía más animación y brillantez.

EJERCITO Y ARMADA Ha sido aprobada la propuesta de recompensas que se otorgan á los jefes y oficiales por la ocupación de Sebt, Eulad-Daud y Atlaten. Dicha propuesta comprende dos cruces de María Cristina al primer teniente de Infantería D. Federico Loygorri y al segundo teniente de Idem D. Manuel González, y gran número de cruces rojas, pensionadas y sencillas.

Se concede licencia matrimonial á los primeros tenientes de Caballería D. Francisco de los Ríos y D. Antonio de Muguro.

Se concede cruz blanca del Mérito Mil-

tar, pensionada, al capitán de Ingenieros don Pedro Rodríguez Perlado.

Se ha dispuesto que las autoridades á quienes corresponda resolver los expedientes de accidentes del trabajo, aprueben al mismo tiempo el abono de los medios jornales, indemnizaciones y hospitalidades, cuyo importe no exceda de 1.000 pesetas.

Se concede la transmisión de la pensión de 2.000 pesetas de una cruz de San Fernando á doña Consuelo Carmona.

Se han aprobado, y mañana serán publicadas, las instrucciones para la aplicación del tratamiento de la avariosis por medio del descubrimiento del doctor Ehrlich.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. José de Reyna.

Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al capitán de Infantería don Enrique Ortega.

AMOR LOCO La pena mata á Juan Una noticia que leerán complacidas las mujeres sensibles y apasionadas.

En la calle de Cicerón, número 3, piso segundo, se ha repetido en parte la famosa leyenda de los amantes de Teruel.

Un jornalero, llamado Juan Llorente, que ya pasaba de los sesenta y ocho años, ha muerto víctima de la pena que le produjo la muerte de su mujer, ocurrida hace cuatro meses.

Juan Llorente era uno de esos maridos cíegramente enamorados de su costilla, porque había tenido la fortuna de dar con una compañera ideal, modelo de virtudes y muy mujer de su casa.

El vacío que dejó en su alma aquel cañño noble y entrañable, acarrió, al faltar, una tristeza honda é infinita en el alma del infeliz viudo.

Desde aquel momento se apoderó de él una pena inexplicable, que fué quitándole energía y minando su vida. Sin ilusiones de ninguna clase, perdió toda fe en el vivir, y empezó á enfermarse y á no comer.

La debilidad y la congoja dominaron su cuerpo y vencieron su espíritu, ya cansado por el constante luchar de la existencia; y esta mañana, después de unos días de fiebre intensa, falleció de tristeza en su modestísimo hogar, entenebrecido desde el infausto día que la muerte arrebató al ser querido.

Juan Llorente no salía de casa hacia algunos días.

Su cadáver fué reconocido por los médicos de la Casa de Socorro del distrito, quienes certificaron que Juan había fallecido de muerte natural.

Indagando el Juzgado los antecedentes del pobre vecino, se enteró de la enfermedad que le había llevado á la tumba, y que, como queda dicho, no ha sido otra que el dolor póstumo de la viudez.

El caso, como comprenderá el lector, es verdaderamente raro en este siglo positivista y de amor interesado.

El suceso ha sido comentadísimo en el vecindario.

Centros y Sociedades Centro Extremeño.—Mañana viernes, á las nueve en punto de la noche, se celebrará en este Centro una gran velada, dedicada al director de estudios del mismo, el distinguido literato y periodista extremeño D. Mario Roso de Luna, en celebración de su feliz regreso de la República Argentina, en la que tomarán parte las distinguidas Sras. Adela León, Ana Cubedo, Soledad Román y Margarita González, que representarán las obras Quiero ser cómica, Teodora y La casa de campo, terminando con un escogido baile.

Centro Valenciano.—Este Centro celebrará baile de sociedad el viernes, festividad de los Santos Reyes, al que podrán asistir los socios y sus familias, previa presentación del recibo último.

La Asociación de caridad escolar celebrará junta general el 8 del actual, á las seis de la tarde, en su domicilio social (Barco, 24, tercero).

La Junta directiva ruega á todos los asociados que honren el acto con su asistencia.

INFORMACION BURSÁTIL 5 DE ENERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fir. de mes., Amortizable al 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cierre de Madrid, Cierre de Barcelona, Cierre de Bilbao.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS Se ha celebrado, bajo la presidencia de Su Majestad.

El discurso del Sr. Canalejas ha sido un examen normal de los asuntos interiores y exteriores más culminantes.

No ha dado el Presidente más referencia que esa escuetsima de su discurso, añadiendo que, terminado el Consejo, pasó á despedirse de las Reinas, y que la firma que habian llevado los ministros habia sido extensa, consistiendo gran parte de ella en adaptaciones á la nueva nomenclatura del Presupuesto.

FIRMA DE S. M. S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz roja pensionada al general de división D. Diego Muñoz Cobos, y al de brigada D. Juan López Herrero.

—Idem sin pensión á los de brigada D. Joaquín Milans del Bosch, D. Fernando Carbó, D. Modesto Navarro, D. Francisco Larrea y D. Ignacio Axó.

—Idem la cruz roja pensionada al capitán de Infantería D. Arturo Cebrián y al primer teniente de Artillería D. Atilano Fernández Negrete, como mejora de recompensa.

—Idem cruz roja pensionada por mérito de guerra al capitán de Artillería D. Benito Sardá.

—Idem al sargento licenciado D. Diego Fernández Arias el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Caballería con derecho á uso de uniforme en tiempo de paz.

—Idem recompensas al personal que ha realizado el levantamiento del plano de los territorios ocupados y al que lo ha auxiliado, así como al de la Comisión nombrada para los tanteos reglamentarios de fortificación en Melilla.

—Idem la cruz roja pensionada al comandante de Artillería D. Luis Esparza.

—Idem la cruz de María Cristina al capitán de Caballería D. Antonio Morilla como mejora de recompensa; al comandante de Infantería D. Francisco Alcalá y al capitán de Estado Mayor D. Francisco Cavanna.

—Idem cruces rojas pensionadas á teniente coronel de Infantería D. José Ferrando, al médico primero D. José García y al primer teniente de Artillería D. Carlos Hernández y al de Infantería D. José García Morato.

—Idem sin pensión al primer teniente de infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

—Idem cruz roja pensionada al capellán segundo D. Ramón Olalla.

—Idem gran cruz roja del Mérito Militar al capitán de navío de primera clase D. Alberto Balseiro.

—Idem al coronel D. Domingo Arráiz de Conderana la cruz de María Cristina, como mejora de recompensa.

—Autorizando para la publicación de la ley prorrogando el plazo que el reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán de Artillería Sr. Fernández Herce, al de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Huguet y al segundo teniente de Infantería D. Santiago Ferrer y Morales.

GOBERNACION.—Confirmando en sus cargos de directores de Sanidad á los doctores Clieoté y Bejarano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Víctor Sandalio Velázquez.

—Idem id. á D. Nicolás Company.

—Idem abogado fiscal de la de Barcelona á D. Andrés Galindo.

—Idem id. á D. Cayetano Mesas.

—Idem magistrado de la de Coruña á don Santiago Neve.

—Promoviendo á presidente de la de Lérida á D. Vicente de Pavueta.

—Idem magistrado de la de Cáceres á don Juan José Carazoni.

—Idem presidente de la de Tarragona á D. José Marín Fernández.

—Idem fiscal de la de Lérida á D. Isidro Liesa.

—Idem abogado fiscal de la de Madrid á D. Diego Medina.

—Idem id. á D. Adolfo Suárez.

—Idem id. á D. Gonzalo Cardenal.

—Idem id. á D. Mariano Laliga.

—Idem id. á D. Emilio José Pérez Martín.

—Idem id. á D. Pío García Sierra.

—Idem de la de Barcelona á D. Gervasio Cruces.

—Idem id. á D. Rafael Emo.

—Nombrando magistrado de la de Tarragona á D. Salvador Guillén.

—Idem id. de la de Lérida á D. Manuel Martínez Muñoz.

—Idem id. de la de Almería á D. Agustín Muñoz.

—Idem id. de la de Málaga á D. Galo Ponte.

—Idem id. de la de Cádiz á D. Antonio de la Vega.

—Promoviendo á id. de la de Huelva á don Julio Lassala.

—Idem id. de la de Córdoba á D. Cándido Peláez.

—Nombrando vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á don Pedro Sangro y Ros de Olano.

—Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Mallorca.

—Promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de Calahorra á D. Hermenegildo Martínez, canónigo de la colegiata de San Ildefonso.

—Nombrando canónigo de Calahorra á don Cesáreo de la Riva.

—Rehabilitando el título de barón de Andilla á favor de doña Manuela Garcés de Marcella.

VARIAS NOTICIAS En la cacería de Malpica se han cobrado unas 1.700 piezas.

Los cazadores fueron: S. M. el Rey y los

señores marqués de Viana, Arión, duque de Balen, marqués de la Mina, conde de Gavia, duques de Medinaceli, Santaña y San Pedro; Martos y conde de Maceda.

S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torreçilla, fué al Museo de Arte Moderno después del Consejo de ministros.

Allí le recibieron el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil y varios artistas, entre ellos, los Sres. Villegas y Sorolla.

Recorrió todo el Museo, y cerca de la Sala de Bocetos, el Sr. Salvador pronunció breves frases, enalteciendo la presencia del Monarca, que revela su interés por el Arte español, y con la venia de S. M. declaró abiertos al público el salón del gran maestro de pintores, Emilio Sala, y dos más que contienen cuadros modernos.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del Príncipe Alejandro de Battenberg, han paseado esta tarde en automóvil por el Retiro, la Castellana y las calles de Madrid.

EL VIAJE A MELILLA El Sr. Canalejas ha estado después del Consejo en la Dirección general de Comunicaciones, con el fin de informarse personalmente de las disposiciones tomadas para el mejor servicio durante la estancia de S. M. en Melilla.

El Sr. Sagasta le enteró muy al detalle, satisfaciendo al Presidente todo cuanto relacionado con el servicio en Melilla se ha organizado.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra harán el viaje á Melilla en el Princesa de Asturias, que zarpará con anterioridad al buque en que hará el viaje el Monarca.

En Melilla saldrán aquéllos á recibir al Rey, para incorporarse á su comitiva.

A las ocho ha salido S. M. el Rey para Málaga y Melilla.

Propuesta de Atlaten

Su Majestad ha firmado una larga propuesta de recompensas por Sebt, Eulad-Daud y Atlaten. De ella tomamos las cruces de María Cristina y Rojas, pensionadas, no haciéndolo de las sencillas por su mucha extensión.

Cruces de María Cristina. Primer teniente de Caballería, ayudante del general Tovar, D. Federico de Loygorri y Vives, y segundo teniente de Infantería don Manuel González de Fonte.

Cruces rojas, pensionadas. Capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego, y capitán de Estado Mayor D. Julio Millán.

Regimiento del Rey.—Capitán D. Joaquín Gutiérrez; tenientes D. José del Castillo, don Francisco Salas, D. Fernando Pinedo, don Julián Jiménez, D. Camilo G. Polavieja, don Joaquín Ejuste, D. Antonio Durán, D. Edmundo Leco, D. Gustavo Barbeito, D. José Solano, D. Luis Moreno, D. Laureano Sánchez, D. Juan Gómez, D. Anibal Pérez, don José Manduit, D. Blas Gratal, D. Enrique Cardenal, D. Saturnino Gómez y D. Manuel Alvarez; músico mayor D. Aureliano San José.

Caballería.—Teniente D. Abilio Barber. Regimiento de Saboya.—Tenientes don Salvador Pérez, D. Luis Ortiz, D. Rafael Gallegos, D. Luis Rojas, D. Angel Maldonado, D. Joaquín Cabanyes y D. Manuel Macías; capitán D. Salvador Pereda; tenientes D. Manuel Ramírez, D. Pedro Sampedro, D. José Gil, D. Adolfo Lobo, D. Juan Campos, D. Fernando Boville, D. Gonzalo Llorens, D. Antonio Vallés, D. José Gutiérrez y D. Manuel Campos.

Regimiento de Wad Ras.—Tenientes don Federico Jiménez, D. José Galán, D. Manuel Gutiérrez, D. Carlos Montaner, D. Félix Mamolat, D. Fernando Martí, D. Fernando Guerra, D. Luis Molina, D. José Eseribano, don Francisco Senra, D. Antonio Fernández, don Francisco Delgado, D. Alberto Barbasán, don Juan Bernal, D. Ramón Carmona y D. Francisco J. de la Cuesta.

Regimiento de Melilla.—Tenientes D. Arturo Sanz Tobalina y D. Arturo Barba.

Regimiento de Africa.—Teniente D. Juan Díez Miró.

Cazadores de Barcelona.—Capitanes D. Juan García y D. Salvador Azara; tenientes D. Enrique Amador, D. Carlos Moncada, don José Prigola y D. Manuel Fuentes.

Alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Enrique Urziano.

Húsares de la Princesa.—Tenientes don Luis López Cordón, D. Juan Triana, D. Cruz Codia, D. Javier de Soto, D. Diego Bordalonga y D. Luis de Pascual del Pobil.

Húsares de Pavía.—Tenientes D. Miguel Ponte, D. Ramón de Flores, D. Valeriano Weyer.

Cazadores de Treviño.—Médico primero D. Juan León.

Artillería.—Comandante D. Rafael de Carranza, capitán D. Eduardo Cavanna, tenientes D. Babil Astrain, D. Rafael de la Azuela y D. Leopoldo García.

Administración Militar.—Veterinario segundo D. Celestino Jiménez, oficial primero don Ricardo Lcal, ídem segundo D. José de la Iglesia é ídem tercero D. Eduardo Ortiz de Pinedo.

ESTADO DEL TIEMPO

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 705 mils. Mínima, 701.

Viento..... Dirección, Nor-este. Recorrido, 204 mils. Máxima: al sol, 17. Mínima: á la sombra, 8.

Temperatura..... Mínima, -4. Máxima, 9.

Humedad relativa..... Mínima, 58.

Estado del cielo, muy nuboso.

LCS TEATROS

GACETILIAS

Español.—El próximo sábado se verificará el estreno del drama sinfónico en tres actos, original de D. Antonio G. Lin, música del maestro J. Aroca, titulado remota, con el siguiente reparto:

Felicja, Matilde Moreno; Irene, Amparo Villegas; Adela, Guadalupe Mendizábal; Carmen, Matilde Rodríguez; Amparo, Isabel Luna; Luisa, María Pérez-Fe; Alvaro Cruz, Ricardo Calvo; Diego Rojas, Federico González; abuelo Juan, Leovigildo Ruiz Tatay; Pedro, Valentín Llanera.

Para esta obra la Empresa ha contratado una orquesta compuesta de cuarenta y dos profesores.

Los reputados pintores Sres. Amor Blancas y Soler (hijo) han pintado tres decoraciones.

Comedia.—El viernes, festividad de Reyes, se representará en las funciones de tarde y noche la comedia Genio y figura.

El sábado, beneficio de los Sres. García Alvarez y Paso con la 54.ª representación de su obra Genio y figura.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, la comedia en cuatro actos El amor vela.

Continúa en ensayo la comedia en tres actos de Tristán Bernard, arreglada al castellano por Manuel Melgarejo y Gil Parrado, titulada El desconocido.

Lara.—Por iniciativa de S. M. la Reina se verificará en este teatro el viernes, á las nueve y media de la noche, una función extraordinaria y fuera de abono, en homenaje á Gustavo Adolfo Bequer, representándose las obras Sangre gorda y La rima eterna.

Correspondiendo á la generosa iniciativa de S. M., los distinguidos autores Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Gregorio Martínez Sierra y Serafin y Joaquín Alvarez Quintero leerán trabajos literarios escritos expresamente para esta solemnidad.

Las localidades pueden adquirirse en la cartaduría del teatro, no existiendo ya para la venta palcos plateas ni entresuelos.

Gran Teatro.—El viernes, festividad de los Reyes Magos, habrá funciones tarde y noche, representándose, á las cuatro, Las romanas caprichosas; El poeta de la vida, La reina de las tintas y El país de las hadas. Por la noche, á las nueve y cuarto, La diosa del placer, El poeta de la vida y La reina de las tintas.

El sábado y domingo se darán las dos últimas funciones de la temporada con las obras de más éxito, reanudándose las representaciones el 11 del próximo mes de marzo, en cuanto termine la temporada de bailes de máscara.

Ninguna Empresa logró como la actual funcionar sin interrupción durante diez meses y presentando las obras con el lujo y la esplendidez que todo el mundo ha reconocido.

Cómico.—El viernes, festividad de los Santos Reyes, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde.—Primera, á las cuatro, ¡Eche usted señoras!; segunda, á las cinco, El huracán (dos actos); tercera, á las seis y media, La moza de mulas (dos actos).

Noche.—Primera, á las nueve y media, ¡Eche usted señoras!; segunda, á las diez y media, La moza de mulas (dos actos).

Price.—Con motivo de la festividad de los Reyes, mañana se verificará en este teatro una gran función, á las cuatro y media de la tarde, tomando parte toda la compañía internacional, en la que se rifarán preciosos juguetes para los niños que asistan á ella.

El notable Foliers, unico imitador de estrellas españolas y extranjeras, es más aplaudido cada día en sus creaciones de la Fornarina y Amalia Molina. Las Vigné, Napolitana, Manon, hermanos Cámara y Howard Marionettes, con su precioso teatro de fantoches, siguen actuando con el mismo lisonjero éxito.

Por la noche, siguiendo la costumbre establecida, se verificará la sección continua de las nueve y media á diez y media, y á las once la especial, en la que tomarán parte casi todos los números de la compañía.

ALCANCE POLITICO

Hablando de la huelga de Bilbao, ha manifestado el Sr. Alvarez Castrillo que ha sido solucionada.

La gestión del gobernador interino de aquella capital ha producido el efecto que se esperaba, y es digna de elogio. Después de conferenciar con los obreros y el director de la mina «Orconera», ha logrado dicha autoridad un arreglo, por virtud del cual serán indemnizados los obreros de una hora de jornada durante los días de este mes y del próximo. Para entonces podrá estar hecho el reglamento para la aplicación de la ley, y en él quedará resuelto lo que en este caso ha dado lugar á la actitud de protesta de los mineros.

Al tratar de la situación en Bilbao, el ministro ha hablado también de las contingencias que podría ocasionar en la capital de Vizcaya el mitin proyectado por los republicanos radicales.

La excitación de los ánimos es grande y los sucesos podrían ser graves. Teniendo en cuenta todo esto, el ministro ha interesado del gobernador civil, recientemente nombrado para Vizcaya, que se encontraba en Oviedo, y que por razón de enfermedad no había ido á posesionarse de su cargo, se traslade á aquel punto, adonde ha debido llegar anoche.

El ministro de la Gobernación, que recibió á última hora de la tarde á los periodistas, les manifestó que no tenía más noticia oficial que comunicarles que un telegrama del gobernador de Málaga dándole cuenta de la llegada del ministro de Marina y del jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

CASA DE LA VILLA

Sorteo de Obligaciones.

Se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo de amortización del empréstito de 1868. He aquí la relación de los números premiados: Con 40.000 pesetas.—73.573. Con 1.000 pesetas.—75.159—104.169. Con 500 pesetas.—163.426—197.261—162.168—210.787—96.959. Con 300 pesetas.—253.481—36.396—368.089—132.464—288.118—108.405—41.273—184.647—418.915—379.520. Con 200 pesetas.—80.040—217.458—195.657—245.835—297.405—217.812—68.209—204.868—247.039—244.431—290.599—122.875—180.242—424.058—222.487—101.189—423.772—357.606—174.300—278.690—116.404—75.932.

Urbanización del Ensanche.

El ingeniero de Vías Públicas, D. Eduardo Vassallo, ha dado esta mañana en el Ayuntamiento una interesante conferencia explicativa de los proyectos de urbanización de la segunda zona del Ensanche, que desde hace varios días están expuestos en la Casa de la Villa.

Gran número de concejales y bastante público escucharon las explicaciones del Sr. Vassallo y elogiaron cumplidamente la labor realizada para la confección de tan importantes proyectos.

Junta de asociados.

La Junta Municipal de asociados celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde ha sido breve, aprobándose todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Alcalá de Henares el subdirector de los Asilos municipales de San Bernardino, D. José María Nevado.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Ha empezado a repartirse en las oficinas públicas el popular Almanaque del Empleado para 1911.

Es un libro de muchísima utilidad; cuenta cuarenta y tres años de existencia, y su autor, nuestro antiguo compañero en la Prensa,

D. Restituto Estirado, competente funcionario de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra verdaderamente indispensable.

Restaurant EL LOUVRE, Montera, 35. Salones concurrenciosos. Piano, gramófono y calefacción. Banquetes, de 3,50 a 10 pts.; cubiertos 1,50 a 5 ps.; abonos 30 comidas, 30 a 60 ps.

La Gaceta de 4 del corriente publica un anuncio convocando a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el día 1 de febrero, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

WASHINGTON. Ha fallecido el senador Elkins, padre de la que se dijo fue novia del duque de los Abruzzos.

BUCHAREST. El Presidente del Consejo declara que, considerando realizado satisfactoriamente el programa con el que vino al Poder, después de la sublevación de los campesinos rumanos en 1909, el Gobierno va a presentar la dimisión colectiva.

PROVINCIAS

La huelga de curtidores.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Aumenta el interés ante la huelga de curtidores, pues hace muchos años que el gremio no tenía un conflicto.

Los obreros han visitado las redacciones de los periódicos, manifestando que existe unanimidad de criterio en todos los asociados para continuar la huelga, asegurando que nadie trabaja.

No se ha registrado ningún incidente. Los huelguistas se sitúan en los alrededores de las fábricas, que son vigilados por la autoridad.

El alcalde ha ofrecido su consejo para una conciliación y solucionar el conflicto; pero los huelguistas lo han rechazado, persistiendo en la huelga.

Supónese que ésta durará bastante tiempo.

El frío. Llegan noticias de que en toda la región se siente un frío intenso.

En Cariñena, Zuera y Daroca han caído grandes nevadas. Los trenes llegan cubiertos de espesas capas de nieve. Las calles están desiertas y constantemente barridas por un huracán violento.

Mi viñículo de buques.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Centro América, ha fundado en este puerto el transatlántico Manuel Calvo.

Mañana proseguirá su viaje a Barcelona. A bordo del Manuel Calvo va el general colombiano y distinguido escritor D. Vicente Maestre.

También ha llegado, procedente de Manila, el Isla de Panay.

Durante la travesía del Mar Rojo, cayóse al agua un grumete, natural de Cádiz, y gracias a acertadas maniobras, dirigidas por el capitán, Sr. Pérez Soria, pudo salvarse; pero el muchacho ha perdido un dedo.

Al Sur de Cerdeña tuvo que afrontar el buque un fuerte huracán, sufriendo algunas averías.

El Isla de Panay quedará aquí para reparar sus averías, saliendo en su lugar para Liverpool y otros puertos el nuevo transatlántico Esaguirre.

Enfermos distinguidos.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Hállase enfermo con una fiebre bastante alta el jefe de la Policía especial, D. Guillermo Gullón.

Hállase también enfermo el jefe de los liberales demócratas, D. José Padilla.

El banquete regio.

El órgano de los conservadores apela al patriotismo de sus colegas, pidiéndoles suspendan todo comentario en torno al banquete regio, hasta que pase el Rey.

El ministro de Marina.

MALAGA. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado el ministro de Marina, acompañado de su hijo, su secretario y ayudantes.

En la estación se hallaban todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, vicairante, alcalde, generales Puente y Manterola, jefes y oficiales de la Escuadra y muchas personas más.

Un piquete del regimiento de Borbón, con bandera y música, tributó los correspondientes honores.

Los buques hicieron salvos. Terminada la presentación de personajes, el ministro marchó al Hotel Regina, donde se alojó, acompañado en el coche por el almirante, gobernador y alcalde.

En el patio del hotel se celebró una brillante recepción. El ministro ha invitado a almorzar a los jefes de la Escuadra, y por la tarde visitará los buques.

En el mismo tren llegaron el general González Parrado, jefes del Estado Mayor Central, su ayudante Castro Morales, el senador Barzanallana y el diputado Vega Inclán. Se hallan en Málaga redactores del Morning Leader y L'Echo de Paris.

Contra unas tarifas.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Debido a las nuevas tarifas municipales, que fijan en una peseta por metro lineal de terreno la cantidad que deben satisfacer los puestos del clásico mercado del Jueves, que se verifica en la calle de la Feria, los vendedores se han negado a aceptar esas tarifas.

Los numerosos compradores que, como de costumbre, han acudido hoy a dicho mercado, se han visto chasqueados en sus propósitos, y han permanecido allí comentando lo ocurrido en pintorescos términos.

Llega el inspector general de Prisiones.

ALCALA DE HENARES. (Jueves, tarde.) Ha llegado el inspector general de Prisiones, Sr. Cadalso, que viene a instruir el oportuno expediente con motivo de la fuga de los cuatro reclusos del Reformatorio.

El Sr. Cadalso, que ha recibido órdenes del director general y del ministro, instruirá el expediente con toda la rapidez que le sea posible.

AVISOS UTILES

Manzanilla aromática DE LAS MONTAÑAS DE LEON

Es el mejor tónico del estómago é intestinos, antibiliosa y remedio contra el histerismo y dolores de cabeza. Una taza después de las comidas facilita la digestión y sustituye al café. Venta, farms, droguers, confits, y ultrams. Por mayor, Claudio Gallego, Astorga.

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Academia Diaz Moreno. (véase 8.ª plana).

Compañía del ferrocarril de Langreo

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago de un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios de este año, el día 5 de enero, en el domicilio social, Bárbara de Braganza, 16, pral., de 11 a 1, y en las oficinas de Gijón, donde se facilitarán sus facturas.—Madrid, 4 de enero de 1911.—El secretario, Y. Pidal.

GATEAUX DE ROIS La Mallorquina PUERTA DEL SOL, 8

ASOMBRAN LOS PRECIOS a que realiza los milles de sillas y silleras MANUEL DE LA ROSA. MAJOR, 55.

GATEAUX DE ROIS ROSCOS de NATA, FLOR Y NATA

GÉNEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, calcetines, chales, pelerinas, blusas, retajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Espartaco).

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Preparación para el ingreso en la Escuela; clases prácticas, para el internado Magdalena, 2, Academia Técnica.

Correos y Telégrafos Preparación para las próximas convocatorias en pequeñas secciones independientes. Magdalena, 2, Academia.

DINERO DIRECTO doy sobre fincas Madrid y provincias, solares, nubes propiedades y usufructos, con prontitud, a un interés módico y con mucha reserva. Me encargo de testamentarias y hago anticipos sobre ellas. GARCIA.—LEON, 8, 2.ª, D.ª 1, 4 y 7.

ACADEMIA TECNICA Preparación para Ingenieros y Arquitectos en pequeños grupos independientes. Exámenes, resultados y programas. Buca internado, Magdalena, 2.

EL SEÑOR Don Cipriano Fernández de Angulo Y CABAIRÚS CONDE DE CABARRÚS Y VIZCONDE DE BAROSILLET, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE LA REAL ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVIEJA DE PORTUGAL. EFORO QUE FUE DE LA SEÑORA DOÑA CLOTILDE DE SEMPRÚN Y POMBO Ha fallecido el día 5 de enero de 1911 a las siete y cincuenta. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos doña María, D.ª Asunción, D. Cipriano, D. José, D.ª Paulina y D. Luis; hijos políticos D. José María Benjumea y Pareja, D. Ricardo Bartolomé y Mas y D. Ricardo Dessy y Martos; nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 68, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedará agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

JUGUETES Grand's nove's es. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Pta del Angel, 16.

GASCA, relojero, Cristales y real; compra económica. FUENCARRAL, 43.

Joven de 16 a 21 años, con fianza metálica, necesario. Monte a 1.ª ent., 12, y 11 a 1.

El Hórreo La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse. Cafes y lentes ros a precios. Únicos, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Dubosc, Optico. ARENAL, 19 y 21.

LUJOSO piso amueblado con baño, a persona o solista. Pavia, 2, 1.ª

Almuerzo en gentío, por traslado, de varios muebles, cuadros y vitrina salón. Santa Engracia, 67.

CORSES y fajas para gruesas, primera casa. La Imperial, Desengano, 11.

Gran variedad de preciosos bordados a máquina. Se dan lecciones gratis. Marita de los Heros, 37, 2.ª, dcha.

Hospedaje bueno y económico. Hímcio, Jacometrezo, 44, pral.

Piano ext. y granod. ydo. por sus Helatores, 8, 2.ª

SE CEDEN 2 gabs. ó piso bien amueblado. C.ª San Jerónimo, núm. 8.

Se cede gabinete ó s. a cab. sacerdote. P. Bilbao, 72.ª

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarjetas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—18 Teléfono 517.

LA VILLA DE MOURISCOT Exquisitos gateaux de Rois. Barqu II, 12, Madrid. T. 118

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

FABRICA DE APARATOS DE BRONCE PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO TODOS LOS DIAS NOVEDADES GRAN SURTIDO DE Cristalería de Bohemia y material eléctrico IGLESIAS Y TORRALVA Exposición: DESENGANO, 22 y 24 Sucursal: PRÍNCIPE, 24

Incomparables Españolas! NUESTRO REGALO DE REYES Tanto porque al finalizar el tiempo a las necesidades de las niñas, niñas o porque queremos obsequiarlos con artículos magníficos a mitad de precio, con motivo de la festividad de Reyes, estos espléndidos Almuerzos ofrecen novedades en tejidos, confecciones de indumentaria para interior y exterior, fantasías, géneros blancos y otros mil que enumerar fuera propio a basta, te menos te en curso al no las abricas produ toras. ¿Que se os convence nuestra rotunda afirmación? LEZIZ Y VERIZ. Cortes traje terciopelo... 20,50 Vestidos piqué... 8,50 Abrigos de niño, desde... 10,00 Cortes blusa terciopelo chiné... 4,50 Corte colchon... 8,25 Cortes traje de tul... 80,00 Bonitas mantas de viaje... 9,50 Cortes traje crepón seda... 17,50 Camisetas y pantalones... 2,00 Gases varias para disfraces... 1,50 Ricas frañes novedades metro... 0,50 Franchas a la des, desde... 1,25 Sábanas gran tamaño... 2,00 Cortes traje paño Seta... 14,50 Toallas, dobles... 8,00 Juegos de cama gran tamaño... 15,00 Cortes traje caballo... 4,00 Serylletas, dobles... 4,50 Cortes vestido jersas dmas... 12,00 Delantales de conchales... 6,50 Inmenso surtido en retales casi de balde. Gases y tulés, todo 90.ª metro... 0,25 Años finísimos mil dibujos metro... 0,15 Cartas sedas todos colores, pieza... 0,50 Bosis ricas piel, gran moda... 5,00 Guantes esbiritilla todos colores... 2,00 Alfileres bombros... 2,00 Velitos para los preciosos dibujos... 3,00 Cajas jabón, tres rasiñes... 0,40 Colonia y Quil imperial, libro... 2,75 Cortinas aplis, lones cuera... 2,50 Maquillas a... 2,50 Cortavillos superiores... 0,15 Grand's surtidos en retales de yutes y alfombras a precios increíbles. 15, Puerta del Sol, 15, principales. REVOT Y MENYO, sucesores de Isidoro García.

EL SEÑOR DON JOSÉ ROBLES Y MARTINEZ (PINTOR) Ha fallecido en la madrugada del 5 de enero de 1911 a los 67 años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Engracia Hernández; sus hijos, Lijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Mortuoria, 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Inmaculada, tendrá lugar el día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana. No se reparten esquelas.

FABRICA DE HARINAS Se alquila ó vende, es muy bonito. Granadas, adm. i. esquina a Nacel-o Serra. Gable, n.ª fams, sol, vistas. G.ªrenal, Capellanes 1.ª 2.ª

HOTEL Se alquila ó vende, es muy bonito. Granadas, adm. i. esquina a Nacel-o Serra. Gable, n.ª fams, sol, vistas. G.ªrenal, Capellanes 1.ª 2.ª

BACHILLERATO Rápido encaminado a la carrera elegida y económico. Ma. Catalana, 2.ª Academia. Frutería y huevería aced.ª. F.ª raspaes. R. Silva, 9.ª car.

ROSCONES DE REYES muy superiores. F.ª Bolsa, 1.ª

SOLARES REGALADOS Pardiñas a 1,50 y Poirier, 1,40 20.000 Propiedad a 1,25 es. para rentarse. Magdalena, 15. GRAPHOS Gran surtido en aparatos y artículos fotográficos. Victoria, 1.ª VISITAD los mejores talleres de joyería. AQUILINO GÓMEZ, Esquivel, n.ª 9, principal, donde encontraréis gran economía en la compra de alhajas, así como en la construcción y reforma de las mismas. Verdadero primer artístico.

Seguros de Quintas. LA PREVISIÓN ANDALUZA Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909 Sorteo de 1911 PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 (Autorizado este anuncio por la Compañía de Seguros)

OPOSICIONES A REGISTROS Y NOTARIAS La Academia Diaz Moreno, fundada y dirigida desde hace ochocientos años por el Registrador de la propiedad don R. Diaz Moreno, se dedica exclusivamente a la preparación para ingreso en ambos Cueros, lleva obtenidos 25 plazas de Registradores y 14 de Notarios en las dos últimas convocatorias, siendo estas cifras la mejor prueba de la bondad y conveniencia pública de su existencia. La misma Academia publicará este mes de enero un tomo apéndice a su obra de Contesta iores al programa de Notarías (2.ª edic.) conpendiendo las últimas disposiciones legales y jurisprudencia en todas las materias FELIPE, V. G. ENT.ª MADRID.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, trisuras, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Moureal, Fuencarral, 49, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CADA COPIA, 50C. EL SEÑOR Don Amalio Rodríguez Montano COMISARIO DE GUERRA Ha fallecido el día 4 de enero de 1911 a la una de la tarde. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus jefes: director espiritual, hijos D.ª Francisca y D. Ernesto; hermano D. Rufino; hermanas políticas D. Feliciano Navarro Ramírez, doña Paz Díaz Azero de Navarro, doña Enrique y doña María Navarro, D. Juan Fernández Arroyo y D. Matías Ibrán; sobrina doña María Rodríguez Monserrat, sobrinos, primos y alba ceas, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 6 de los corrientes a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Veltzquez, 62, a la estación del ferrocarril del Norte, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación del Norte. Se aplica al coche.—No se reparten esquelas. La Funeraria.—PROBADOS, 36.

ESPECTACULOS DEL DIA 6.

REAL.—4.—(10.ª de abno).—El oro del Rhin. Noche no hay función. ESPAÑOL.—4.90. El zapatero y el rey. 9.—El zapatero y el rey. COMEDIA.—4.90.—Genio y figura. 9.—Genio y figura. PRINCESA.—4.90. (Popular á mitad de precios).—En Flandes se ha puesto el sol. 9.—En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—4.90.—La rima eterna (2 actos).—La mar salada (2 actos). 9.90.—(Extraordinaria, homenaje á Bécquer).—Sangre gorda.—La rima eterna (2 actos).

NOVICIADO.—3.91.—Y el otro donde tú sabes.—El coro de sangre.—Los gachós del arpa y Huyendo del pecado.—El obato del Albaicín.—El coro de sangre. 9.—Los gachós del arpa y la viuda inconsolable.—Los verdugos del pueblo. —Y el otro donde tú sabes. ROMEA.—Desde las 4.—Arísticas peticiones.—Varietés. MADRILEÑO.—3.—Cine y varietés. Grandes atracciones. SALON VICTORIA.—3.—Carranque.—La reina mora.—La banda de trompetas.—Carranque.—Torear por lo fino. Cine en todas las secciones. RECREO SALAMANCA.—Sesión de batines de 10 á 1. y de 3 á 8. baile. SALON MADRID.—4.90. Cine y varietés. BENAVENTE.—12. (Matinée infantil con regalos.) 3.90. á 12.15. Sección continúa de cinematografía. Novedad y estreno. KURSAAL.—4 á 11.80. Varietés y obras cómicas. LO RAT PENAT.—Desde las 3.90.—Cine y varietés. 11.90. Especial.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—La Epifanía del Señor.—Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; San Melanio, obispo; San Nilamón, confesor, y Santa Macra, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios del Apostolado, predicando D. Isidro Esteche; se hará procesión de reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, siendo orador el M. I. Señor D. Gregorio Pradilla. En la Real Capilla, á las once, misa solemne. En las parroquias, ídem, ídem, á las diez. En la Encarnación, ídem, y predicará D. Manuel López Anaya. En la Iglesia Pontificia, á las diez, solemne función al Niño Jesús, oficiando el Excmo. Sr. Nuncio; por la tarde, á las cinco, termina la novena, y será orador el P. Izarra. En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las cinco y media termina la novena al Niño Jesús de Praga, siendo orador D. Angel Lázaro. La misa y oficio son de los Santos Reyes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

Por una peseta al año. Recibiréis durante todo el año de 1911: 'EL OBRERO AGRICOLA', Revista mensual agrícola ganadera y social (7.º año de publicación). Órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares de España, que cuenta con mas de treinta y cinco mil asociados. Esta Revista publica mensualmente (el día último de cada mes) un número con 44 páginas de escogido texto, numerosos fotografías y dobles cubiertas ilustradas, siempre variadas, siendo la publicación más útil y barata de España. La deben leer: Por su Sección de experiencias agrícolas, sus artículos doctrinales y prácticos, su Crónica Agrícola Nacional y Extranjera y las enseñanzas utilísimas que se desprenden del funcionamiento de las Cooperativas Integrales. Por sus estudios experimentales sobre ganadería, sus gráficos y fotografías interesantes de los ejemplares extranjeros más notables, y por el sistema de difusión GRATUITA por toda España de las mejores razas de animales útiles, por medio de las Cooperativas Populares. Por su Sección de Pedagogía Rural y plan de reorganización de las Escuelas rurales por medio de reformas, como los campos agrícolas escolares y estudios experimentales. (En 1909 abrió un Concurso con un premio de 1.500 pesetas sobre el tema 'Fomento de la Enseñanza Rural', que el Jurado adjudicó por su Memoria á D. Félix Martí Alpera, de Cartagena.) Por su Sección de Higiene Rural, sobre cuyo tema abrimos en 1910 un Concurso con otro premio de 1.500 pesetas, cuya adjudicación se halla pendiente de la decisión del Jurado, que haremos pública. Por la importancia que concedemos á su misión para el fomento de la Higiene pecuaria y el mejoramiento de nuestras razas de ganados, y por el concurso que abrimos entre ellos para premiar con 1.500 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre el tema y condiciones que exponemos en nuestra publicación. Esta Revista no persigue idea de lucro, como lo demuestra su precio de suscripción para toda España (una peseta al año), y el no admitir en ella anuncios ni reclamos. La suscripción es por años regulares (de Enero á Diciembre), sirviéndose los números atrasados. El pago en letras del Giro Mutuo, Prensa ó sellos de 0,15. Director: LUIS SALA y ESPIELL.—PLAZA DE SAN MARTÍN, 5, APARTADO 461. MADRID

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Fídase en farm.

Adelantos prácticos en Motocicletas. Catálogo ilustrado, previo envío franco, por OTTO STREITBERGER. — Aparato núm. 335, Barcelona.

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galios, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

REUMATICOS? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesquite, Melilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2 ptes. Victoria, 8 Madrid.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños garaje. Mendizábal 37.

JUGUETES. Todo el que compre en este nuevo bazar tendrá opción á un magnífico juguete que se sorteará con la Lotería del 10 de enero. Serrano, 36, bazar.

SE ALQUILA el espacio local que fué antes Correcorreo. Munich, Desengaño, 1, con ó sin muebles.

NEGOCIO. Cada 10 0 ptes. rentan 50 al mes en negocioserio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter, Carmen, 9, pl. De 9 á 12 y 4 á 6. Casa fundada en 1884.

BURLETES invisibles y de pelote, desde 10 cént. metro. Bastones y galerías de portiers en metal y madera, baratinísimos. Alas, años de metal. Varillas de vitillos y escalera Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chimenea. Ferreteria. Corredera Baja, 10 (frente teatro Lara).

Hbinetes, luz eléctrica, precio módico. Legn. 17 p.ª.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía, —ALCALÁ, 9, MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO DE TURNES Y BAUTISTA. Que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 6 de enero de 1909. Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Josefina Benete de Turnes; sus hijos doña Teresa, D. Francisco, D. José Luis, D. Lisardo, doña Obedulia, don Fabio y D. Antonio, y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las parroquias de San Marcos y San Jerónimo el Real, de esta corte, y en Santa María, de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas á plazos.—Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonon: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonon en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barriá, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

ESANOFELE (CONTRAVENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID EL GREMIO DE LANEROS y colchoneros de Madrid, de conocimiento al público que desde 1.º de enero regirán nuevos precios en rehacer colchas. ACADEMIA PARDO CARRERAS MILITARES.—INTERNADO El 7 de enero empieza el repase. Plaza de San Martín, número 5.—SEGOVIA

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!! Para demostrar que la Escotina Losada es el único calzado verdad para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin dañar ninguno, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisface el resultado, cuya garantía ninguna otra calzada da. Son á 1, 2 y 4 reales. Las de tres reales, de peseta, son para callos doloridos, y se regala el Ablandacallos Losada. Las hay anchas á 6 rs; especiales para las plantas de los pies. Es tal la que no lleva estampado su nombre. De venta: farmacias, bazares y limpiabotas de toda España, y en casa de la viuda del inventor, D. R. Losada, Horno de la Mata, 10, Madrid, por mayor y menor.

LOS REYES MAGOS. Enterados que la Gran Fábrica de juguetes La Estrella obtuvo el primer premio en la Exposición, han comprado todas las existencias que fabricó y, due os de las mismas, se han hospedado en dicha Fábrica, estando á la vista en sus balcones, donde reciben la correspondencia. Princesa, 40, Madrid. Velitas de Nacimiento Miel pura, riquísima, blanca y dorada. CERERIA NAZARET, 3, BORDADORES, 3. ANIS DEL MONO de la Casa Bosch y Compañía, de Badalona, SUCESORES DE VICENTE BOSCH

LA SEÑORA Doña Isabel Arraez y Ossorno Ha fallecido el día 5 de enero de 1911 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA R. I. P. Su desconsolado viudo D. Alberto Anaya y Maruri; su prima, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios, y les participen que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 6, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Waltham RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS. Fídense catálogos al depósito general para España. Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID ESPOZ Y MINA, 2. Calentadores para porcelano, calentapiés, coqueiros, pantallas para chimenea.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasma para regalos. MANUEL CANOSA. ¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer medias y demás artículos el punto que se venden desde el precio de 20 pesetas una. Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agusti, fundada en 1888, calle de Girona, 122, Barcelona. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para vender darles las máquinas á plazos.

AYUNTAMIENTO. Contestaciones al nuevo programa, por los señores Zaballón y Rey. De venta en la Academia, Maldonadas, 11, y librerías de Fa, Puerta del Sol, 15, y V. Suárez, Preciados, 18. Cajas Registradoras NATIONAL

ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS, 11. ACADEMIA PREPARATORIA GUADALAJARA Plaza del Conde de Romanones, números 10 y 12. DIRIGIDA POR D. MANUEL GAUTIER, TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS Y PROFESOR QUE HA SIDO DIEZ AÑOS DE LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO

EL SEÑOR D. MANUEL DE BREA Y CLARA Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia Municipal, Ha fallecido el 5 de enero de 1911 á los sesenta años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Luisa Villar y Mendivil; sus ahijados hijos D. Romaldo, D. Leopoldo, D. Manuel, D. José Luis y doña María Luisa; su hermano D. José María Alfredo; hermanos políticos doña Antonia Trabata y D. Manuel Villar; sobrinos, primos, y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan en caridad encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 9, á la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Se publica el coche. El duelo se despide en el cementerio. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

LIQUIDO AMOR. Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea. DE VENTA EN TODAS PARTES Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

VIII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Isabel Mesía y de Queralt DUQUESA DE AHUMADA, MARQUESA DE LAS AMARILLAS, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE HONOR DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES Y DOÑA MARÍA CRISTINA, CONDECORADA CON LA CRUZ DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ENERO DE 1903 A las diez y cincuenta minutos de la mañana Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se digan el día 6 del corriente en la parroquia de Santa María, así como la misa de nueve de todos los días 6 de cada mes, en el altar de la Virgen de la Almudena, en la citada iglesia de Santa María, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y de Valencia y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.